

12 DE DICIEMBRE, 2013



## PRIMERAS PLANAS



RECHAZA MAM LEY DE MARCHAS



DAN “FAST TRACK” A LA REFORMA ENERGÉTICA



LA CÁMARA PASA LA REFORMA; EL PAN RECLAMA LA VICTORIA



REFORMA SUPERA CERCO



LA TOMA, PRECIPITA LA REFORMA ENERGÉTICA



HAY REFORMA ENERGÉTICA; EL CONGRESO LE DA SU AVAL



APRUEBAN DIPUTADOS EN LO GENERAL LA REFORMA ENERGÉTICA



PROYECTAN MÁS INVERSIONES CON APERTURA ENERGÉTICA



CONSUMAN DIPUTADOS REFORMA ENERGÉTICA



REFORMA ENERGÉTICA... FRUTOS, EN DOS AÑOS



EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS TAMBIÉN PASA LA ENERGÉTICA



MÉXICO, EL MÁS CORRUPTO DETRÁS DE CHINA Y RUSIA



“FAST TRACK” A ENERGÉTICA EN DIPUTADOS



¡SALUDO PAPAL!



TRIBUNAZO Y FAST TRACK A ENERGÉTICA



RADICALES TOMAN CON VIOLENCIA EL PLENO



EE UU Y REINO UNIDO RETIRAN EL APOYO MILITAR A LOS REBELDES SIRIOS

# INFORMACIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

### · **Crea la UNAM licenciaturas en cinematografía y física biomédica**

En respuesta a una añeja demanda de la comunidad de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Consejo Universitario (CU) de la institución aprobó por unanimidad la creación de la licenciatura en cinematografía, que impartirá el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC). Durante su última sesión ordinaria de este año, el máximo órgano de decisión de la casa de estudios también dio su aval para la instauración de la licenciatura en física biomédica, cuya entidad académica responsable será la Facultad de Ciencias y tendrá la colaboración de la de Medicina, de los institutos de Física, Ciencias Nucleares, Investigaciones Biomédicas e Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, y del Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico. **(La Jornada, p. 43)**

## SEP

### · **Celebra Presidente un año de reformas**

El Presidente Enrique Peña Nieto celebró que las reformas que se han aprobado este año han alcanzado el nivel más amplio de consenso posible. A su regreso de Sudáfrica, reconoció que no son suficientes para dotar de eficacia a la vida institucional del país. "Los cambios que se han venido impulsando y que han merecido el apoyo y respaldo y un amplio consenso, al menos el más amplio posible de lograr, tanto en la Cámara de Senadores como en la Cámara de Diputados, es un paso fundamental para construir un mejor andamiaje institucional que permita poner a México en mejores condiciones, precisamente, para enfrentar los desafíos del siglo 21", dijo en Palacio Nacional durante la entrega del "Premio Nacional de Ciencias y Artes 2013". Acompañado por el Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, Peña Nieto apuntó que el número, profundidad y trascendencia de las reformas aprobadas por el Congreso en un solo año es alentador y refleja el espíritu modernizador que hoy respira la República. Horas después de que se aprobara la Reforma Energética en la Cámara alta expresó su reconocimiento al Congreso. **(Reforma, p. 7)**

### · **Comienza en julio evaluación docente**

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) dio a conocer el calendario para examinar a los maestros de Educación Básica y Media Superior. Dividió en siete apartados las fechas en las que la Secretaría de Educación Pública (SEP), así como las autoridades educativas, deberán alistar los procesos, que serán elaborados por la SEP y la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente, y deberán ser acatados por las autoridades educativas de los estados. La SEP tiene también a su cargo, elaborar los parámetros y perfiles de cada tipo de maestro que hay en Educación Básica y Media Superior, a partir de los cuales se van a evaluar. **(Reforma, p. 13)**

### · **La profesionalización directiva, prioritaria en la agenda educativa: Rodolfo Tuirán**

Con la realización de la Tercera Etapa del "Programa de Actualización y Profesionalización Directiva del Nivel Medio Superior", en el que participaron 953 directores de planteles pertenecientes a diversos sistemas, suman casi cuatro mil 200 directivos capacitados en los últimos cinco meses en este nivel. El Subsecretario de Educación Media Superior de la SEP, Rodolfo Tuirán Gutiérrez, aseguró que con acciones como ésta se busca que la profesionalización sea prioridad en la agenda educativa. Informó que se iniciará la cuarta fase del programa que tiene el propósito de fortalecer las

competencias y capacidades directivas de planeación y de gestión de los directores. Finalmente el Subsecretario invitó a los directores a dar lo mejor de sí mismos para construir un mejor futuro. **(Milenio, p. 3-Campus Milenio)**

· **Apoyan estudios de haitianos**

Como parte del programa “300 Becas a Haití”, un total de 103 jóvenes haitianos que concluyeron sus cursos de español y cultura mexicana iniciarán en enero estudios de licenciatura en diversas disciplinas. La SEP cubrirá los costos académicos requeridos y otorgará un apoyo económico mensual a cada becario. **(Reforma, p. 17)**

· **La CNS, con más recomendaciones de la CNDH**

De las últimas 20 recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), una cuarta parte está dirigida a la Comisión Nacional de Seguridad (CNS), sobre todo por cateos ilegales, uso excesivo de la fuerza, trato indigno, privación ilegal de la libertad y detención arbitraria cometida por sus agentes. Las dos entidades de Gobierno que acumulan más señalamientos de octubre a la fecha son las Secretarías de Educación Pública, con cuatro recomendaciones -todas ellas relacionadas con abuso sexual contra menores de edad-, y de Marina, con tres recomendaciones. La SEP acumuló las recomendaciones 66/2013, 59/2013, 55/2013 y 51/2013, todas ellas relativas a casos de violaciones a la integridad personal, la libertad sexual y el sano desarrollo de menores de edad que fueron atacados en su propia escuela. **(La Jornada, p. 22)**

· **Turna MP a juzgado caso de bullying**

El Ministerio Público turnó ante el juez de adolescentes en conflicto con la ley, el caso de Angelina, la niña mixteca golpeada y discriminada por sus compañeros de la Secundaria Técnica 42, ubicada en Tepito. Será el juez quien determine si los tres menores señalados por la agresión son remitidos a un centro de tratamiento y enfrentan su juicio privados de la libertad, o si llegan a un arreglo con la familia de Angelina. La Secretaría de Educación Pública descartó discriminación y calificó el caso como pleito entre compañeras. **(Reforma, p. 6-Ciudad)**

## SECTOR EDUCATIVO

· **Definen siete macroproyectos en CTI**

Con la participación de centenares de investigadores de varias decenas de instituciones científicas mexicanas, incluso externas, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) dio a conocer el inicio de siete macroproyectos temáticos, en igual número de áreas de desafío para el país. Se busca, a través del conocimiento acumulado y por generar, diseñar y aplicar soluciones a problemas y urgencias nacionales de índole tanto social como económica, se anunció tras un encuentro de cinco días, que reunió a 400 científicos y directivos de 33 centros públicos de investigación (CPI) y expertos de otras instancias, tras un trabajo previo de seis meses. El Titular del CONACYT, Enrique Cabrero, dijo que se está hablando "de la generación del conocimiento y éste es un esfuerzo adicional para que el mismo tenga no sólo un impacto al solucionar problemas del país, sino que México se vaya convirtiendo en una potencia más importante en la generación del conocimiento". **(El Economista, p. 45)**

· **La ética debe estar presente en la información de los ingenieros químicos: Bustamante Díez**

Durante la celebración de los 125 años de la Fundación de la Ingeniería Química, organizada en el Palacio de Minería, la Directora General del IPN, Yoloxóchitl Bustamante Díez, señaló que la ética debe tener un lugar en la Ingeniería Química en México, ya que el escenario educativo actual “nos exige preparar a los futuros profesionistas para que

puedan trabajar y desarrollarse en escenarios multiculturales, en los cuales la dimensión ética constituya un referente explícito en las formas de intervención de cada ingeniero”. (**Milenio, p. 9**)

- **SEPH abre convocatoria para intercambio de maestros**

La Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) que encabeza José Guerrero Juárez, mantiene abierta la convocatoria del “Programa de Intercambio de Maestros México-Estados Unidos 2014”, dirigida a docentes de Educación Básica que laboran en escuelas públicas. (**UnomásUno, p. 10-Hidalgo**)

- **Garantiza Sinaloa los derechos de los maestros**

En Sinaloa están garantizados los derechos de los trabajadores de la educación tal y como lo establece la Reforma Educativa aprobada recientemente por el Congreso de la Unión, y no se escatimará esfuerzo alguno para seguir avanzando en la calidad educativa, afirmó el Gobernador Mario López Valdez, durante el encuentro que sostuvo con el Comité Ejecutivo de la sección 27 del SNTE. (**La Jornada, p. 10**)

- **Oaxaca, segundo estado con más retraso escolar**

Oaxaca ocupa el segundo lugar nacional en rezago educativo, pues el promedio de escolaridad de su población es de 6.9 años, informó el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). La media nacional es de 8.6 años. Según el estudio *Los Derechos de la Infancia y la Adolescencia en Oaxaca*, presentado por ese organismo y el Gobierno de la entidad, persisten brechas importantes en primaria, secundaria y educación media superior. Incluso reveló que uno de cada 10 niños que nace con bajo peso en el país es yucateco, lo que demuestra el alto índice de esta enfermedad, la cual, se registra principalmente en el interior del estado. De acuerdo con un estudio, se constató que unos 80 mil niños de educación primaria y secundaria presentan baja talla para la edad que tienen. (**Milenio, p. 12**)

- **Buscan parar Ley**

Maestros integrantes de la Asamblea Magisterial Democrática se manifestaron ayer afuera del Congreso de Jalisco para exigir a los diputados que no aprueben la Ley Estatal del Servicio Profesional Docente, que prevé su evaluación. (**Reforma, p. 13**)

## SNTE /CNTE

- **Demanda sección 22 desalojar 32 escuelas**

La sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) demandó ayer al Gobierno de Oaxaca el desalojo de 32 escuelas en las que fueron expulsados los maestros paristas. Dio a la administración del Gobernador Gabino Cué hasta el viernes para cumplir su petición, ya que, de lo contrario, comenzarán bloqueos de calles, carreteras y comercios. Actualmente, los planteles están en poder de padres de familia y maestros antiparistas de la sección 59 del SNTE. Norma Cruz Vásquez, líder del gremio disidente en la región de Valles Centrales, señaló que no tienen contemplado, en primera instancia, arrebatar los planteles a través de operativos magisteriales, como ocurrió hace dos semanas en el municipio de San Jacinto Amilpas. (**Reforma, p. 13**)

- **Continuarán movilizaciones: CNTE**

Las movilizaciones de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) durante la temporada navideña continuarán en la capital del país, a pesar de que la Secretaría de Gobernación (SEGOB) será interlocutora con los gobiernos estatales para frenar la supuesta represión laboral, administrativa y judicial en contra de docentes. Lo anterior se informó, luego de la enésima mesa de diálogo con el Subsecretario de Gobierno de la SEGOB, Luis Enrique Miranda Nava, los dirigentes de las secciones 22 de Oaxaca, Rubén Núñez Ginés, y 18 de Michoacán, Juan José Ortega Madrigal, indicaron que el próximo 19 de diciembre evaluarán los casos de maestros que sufren represión en los estados. **(La Crónica, p. 9)**

#### · **Rechaza MAM Ley de Marchas**

La Ley de Marchas que se aprobó en comisiones de la Cámara de Diputados afecta la autonomía de la Ciudad, consideró el Jefe de Gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera. Por ello, en caso de que dicha Ley sea aprobada por el pleno, su administración estudia presentar recursos de inconstitucionalidad. "Por supuesto que no podemos apoyar lo que va en contra de lo que estamos planteando, que es que la Ciudad de México debe fortalecer su autonomía, su esquema de competencias. Por eso hicimos la propuesta de Reforma Constitucional para la Ciudad. Y esta Ley es una muestra completamente contraria a ese espíritu. Es otra vez ir al Congreso para regular a la Ciudad de México. Así es que me parece que, por eso, el Congreso, en este caso concreto, debería revisar las atribuciones y competencias", expresó. Para el Mandatario, la discusión sobre la regulación de movilizaciones debe llevarse a cabo en la ALDF. Mientras tanto, este año la CNTE alteró el orden público, siendo protagonista de las manifestaciones más violentas en la Ciudad de México. **(Reforma, Ocho Columnas)**

#### · **Se une la CNTE a la lucha de colectivos sociales contra la Reforma Energética**

Maestros de la CNTE permanecieron cerca de cuatro horas frente al Senado para protestar contra la Reforma Energética; advirtieron que el magisterio mantendrá una campaña permanente para denunciar la entrega del patrimonio nacional a las manos de unos cuantos. Profesores de Oaxaca, Michoacán, Veracruz y Chiapas denunciaron que la privatización del sector energético sólo generará mayor pobreza en nuestras comunidades, pues al perderse la renta petrolera miles de niños podrían dejar de acudir a las aulas. Francisco Bravo, Secretario General de la sección 9 del Distrito Federal, afirmó que la CNTE advirtió durante mucho tiempo a diversas organizaciones sociales y a la población que permitir la aprobación de la Reforma Laboral y Educativa era aceptar sólo el primer proceso de privatización; después vendrían por todo lo demás. **(La Jornada, p. 10)**

#### · **Disidentes de Veracruz se adhieren a la CNTE**

Maestros disidentes de Veracruz anunciaron su adhesión a la CNTE, confirmó el Secretario General de la sección 22, Rubén Núñez. El líder magisterial y 20 representantes de la CNTE en diversos estados se entrevistaron ayer con el Subsecretario de Gobernación, Luis Enrique Miranda. Ahí, la sección 22 en Oaxaca planteó a la dependencia federal la conformación de un "comité democrático" del gremio magisterial en Veracruz. **(Milenio, p. 13)**

#### · **Del tono de advertencia con Elba a un SNTE disciplinado**

Análisis de los cambios de discurso del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), mediante opiniones de figuras como Carlos Ornelas, Claudio X. González y David Calderón. **(El Economista, p. 31)**

### INFORMACIÓN GENERAL

#### · **México abre el sector petrolero a la inversión extranjera**

## RECTORIA

## SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

El Senado mexicano aprobó ayer una Reforma Energética que permitirá a inversores privados, locales y extranjeros, extraer hidrocarburos en el país. La iniciativa pendiente aún de la Cámara de Diputados, pone fin a un modelo instaurado por el General Lázaro Cárdenas en 1938. La Reforma Energética plantea que, durante los próximos dos años, PEMEX y CFE deberán transformarse en empresas productivas del Estado, capaces de competir con las compañías del sector energético en México. **(El País, PP y 5)**

### · **La toma precipita la reforma energética**

El pleno de la Cámara de Diputados trasladó ayer sus sesión a un recinto alterno dentro del Palacio de San Lázaro y precipitó a la votación de la Reforma Energética, después de que un grupo de legisladores de PRD, Movimiento Ciudadano y PT tomaron la tribuna y clausuraron los accesos al salón de sesiones con la intención de frenar el proyecto. Con 354 votos a favor y 134 en contra, los legisladores aprobaron anoche en lo general el paquete de reformas a los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución para abrir los sectores petrolero y eléctrico y a la participación de inversiones privadas bajo esquemas de rentas compartidas y licencias. **(Milenio, Ocho Columnas, p. 4 y 5)**

### · **Presenta IFE credencial más segura**

La Consejera Presidenta provisional del IFE, María Marván, aseguró que el instituto no sólo sabe organizar elecciones, sino también dar certeza, legalidad imparcialidad a todos los mexicanos. Esto al dar a conocer los nuevos modelos de la credencial para votar con fotografía, que tiene ocho nuevas medidas de seguridad. Cabe recordar que la producción de la credencial de elector con fotografía inició el 25 de noviembre pasado y se tiene programado que para finales de este mes se elaboren un millón 200 mil micas, como parte de la campaña de sustitución de las micas 09 y 12 que perderán vigencia a partir del 1 de enero de 2015. **(El Universal, p. 4)**

### · **Ejército seguirá en Michoacán**

El General Salvador Cienfuegos Zepeda, Secretario de la Defensa Nacional, afirmó que el Ejército permanecerá en Michoacán hasta recuperar la gobernabilidad e institucionalidad, por instrucciones presidenciales y por el tiempo que sea necesario. En su discurso dictado para agradecer la inscripción en letras de oro en el pleno del Salón de sesiones del congreso local, por el primer centenario de la creación del Ejército (1913-2013), aseguró que esta institución armada no bajará la guardia y pondrá todo los recursos humanos y materiales para devolver a la población la libertad y la tranquilidad. **(El Universal, p. 26)**

### · **Diario Oficial**

La Secretaría de Gobernación publica el acuerdo por el que se entrega el Premio Nacional de Derechos Humanos 2013 a la C. Norma Romero Vásquez. **(Diario Oficial, p. 81-Primera Sección)**

## INTERNACIONAL

### · **Apuesta Mujica por la educación**

El Presidente uruguayo José Mujica, dijo que la aprobación de la ley que habilita el consumo y producción de marihuana es el comienzo de un nuevo camino para combatir la plaga de la drogadicción. El Presidente Mujica ha admitido que el Gobierno no está totalmente preparado para la implementación de la Ley, pero pidió audacia para hacerlo. La norma



que convierte a Uruguay en el primer país en controlar el mercado del *cannabis* y sus derivados, entrará en vigencia cuando Mujica la promulgue en los próximos días. **(Reforma, p. 21)**

· **EE UU y Reino Unido retiran el apoyo militar a los rebeldes sirios**

EE UU y Reino Unido han suspendido la ayuda militar a los rebeldes sirios ante el control de que los Yihadistas simpatizantes de Al Qaeda tienen sobre el territorio en manos de la oposición. La Casa Blanca, que hace sólo tres meses estaba dispuesta a bombardear al régimen de Bachar el Asad por usar armas químicas, se enfrenta a un difícil dilema diplomático en Siria ante el avance de los radicales, que el fin de semana tomaron centros de control de los rebeldes moderados y se apoderaron de sus armas. **(El País, PP y 2, 3)**

· **Papa Francisco es la Persona del Año de la revista “Time”**

La revista *Time* escogió ayer al Papa Francisco como la Persona del Año por considerar que es el nuevo líder de más de mil millones de fieles y que ha modificado notablemente la imagen pública de la iglesia católica en muy poco tiempo. El Pontífice superó a Edward Snowden, el ex analista del Agencia de Seguridad Nacional (NSA) que reveló documentos secretos sobre espionaje estadounidense para otorgarle la distinción que concede cada año desde 1927. Francisco es, además, el Papa más popular entre los católicos estadounidenses, según un sondeo del periódico *TheWahintog Posst* y *ABC News*. **(El Universal, p. 32)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	46

Consejo Universitario avala presupuesto para 2014: será de más de \$35.5 mil millones

## Crea la UNAM licenciaturas en cinematografía y física biomédica

Da visto bueno a especializaciones en enfermería nefrológica y arquitectura y otros posgrados

De los recursos para el próximo año, 25.5% será para investigación y 61.7% para docencia

Emir Olivares Alonso

En respuesta a una añeja demanda de la comunidad de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Consejo Universitario (CU) de la institución aprobó por unanimidad la creación de la licenciatura en cinematografía, que impartirá el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC).

Durante su última sesión ordinaria de este año, el máximo órgano de decisión de la casa de estudios también dio su aval para la instauración de la licenciatura en física biomédica, cuya entidad académica responsable será la Facultad de Ciencias y tendrá la colaboración de la de Medicina, de los institutos de Física, Ciencias Nucleares, Investigaciones Biomédicas e Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, y del Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico.

Con este paso, la oferta académica de la UNAM en este nivel de estudios ascenderá a 107 carreras.

En la sesión, el pleno del CU también dio el visto bueno para la gestión de los recursos que la casa de estudios ejercerá durante 2014. Se informó que el próximo año la UNAM contará con un presupuesto de 35 mil 584 millones de pesos.

### Medio siglo de constancias

Luego de cinco décadas de sólo otorgar una constancia de egresos a los estudiantes que se formaban como cineastas en el CUEC, los consejeros decidieron aprobar la creación de la carrera de cinematografía y con ello dar el grado de licenciados a sus egresados y les da opción para cursar posgrados.

Felipe Coria, director del CUEC, afirmó que muchos egresados de esta entidad académica se han dedicado a la docencia, incluso en el extranjero, pero sin contar con su título, lo que ocasiona que las promociones lleguen después de quienes sí tienen licenciatura.

El objetivo de esta licenciatura es formar profesionales en el área, capaces de desarrollar sus actividades de manera eficaz y con responsabilidad social, con base en su preparación artística, teórica y técnica. Se busca generar recursos humanos para una industria que en los años recientes ha crecido de manera exponencial.

Se cursará en cuatro años (ocho semestres), con 59 asignaturas y un total de 352 a 356 créditos, según el área de conocimiento que elija el alumno.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	46

En tanto, el objetivo general de la licenciatura en física biomédica es formar profesionales con una sólida base en las ciencias físico-matemáticas aplicadas a las ciencias médico-biológicas, que les permita desarrollarse en diferentes campos de aplicaciones de la física a las ciencias biomédicas, así como en la investigación y docencia. Contará con la opción de técnico profesional en física de radiaciones.

La duración del plan de estudios es de ocho semestres, comprende tres etapas de formación (básica, integradora y de profundización) y cuatro asignaturas optativas. El total de créditos es de 403, de éstos, 351 corresponden a las asignaturas obligatorias del primero al octavo semestre, 21 a las obligatorias de elección y 31 a las optativas.

En cuanto a los más de 35 mil millones de pesos que la UNAM ejercerá para el siguiente año, se informó que 31 mil 187 millones de pesos provienen de recursos federales y 4 mil 27 millones son ingresos propios de la casa de estudios.

El presupuesto se distribuirá de la siguiente manera: 61.7 por ciento (21 mil 964 millones 531 mil 804 pesos) para docencia; 25.5 por ciento (61 millones 644 mil 867 pesos) para investigación; 7.8 por ciento (2 mil 763 millones 11 mil 824 pesos) para extensión universitaria, y 5 por ciento (mil 794 millones 858 mil 648 pesos) para gestión institucional.

Una vez que el CU aprobó la gestión de estos recursos, el rector de la casa de estudios, José Narro Robles, agradeció a las instancias federales por las asignaciones y subrayó que la universidad no sólo pide, sino que también le da a la sociedad. Resaltó que siempre harán falta más recursos, por lo que si el país encuentra la manera de destinar mayores presupuestos a la educación “será su mejor inversión”.

El CU también dio el visto bueno a la creación de la especialización en enfermería nefrológica; la del programa único de especializaciones en arquitectura (PUEA), que incluye seis alternativas, y la modificación del programa de posgrado en ciencia e ingeniería de la computación para crear la maestría y doctorado en el área.

También se nombró profesores eméritos a Gerardo Hebert Vázquez Nin y Xavier Cortés Rocha, de las facultades de Ciencias y de Arquitectura, respectivamente; se otorgó el nombramiento de investigadora extraordinaria de la UNAM a la premio Nobel de la Paz Rigoberta Menchú Tum, y se designó como nuevo integrante de la Junta de Gobierno a Javier Garciadiego, presidente de El Colegio de México, en sustitución de Olga Elizabeth Hansberg Torres, quien concluyó sus funciones por ministerio de ley.

Al inicio de la sesión se guardó un minuto de silencio en memoria de varios universitarios recientemente fallecidos y por el ex presidente de Sudáfrica, Nelson Mandela. Finalmente, en sesión extraordinaria, el CU dio visto bueno a las modificaciones al Estatuto General de la UNAM.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/13	1	11

## Avala el CU presupuesto

- Partida por más de 35,584 mdp en la máxima casa de estudios

**J. Adalberto Villasana**

El Consejo Universitario (CU) de la UNAM aprobó por unanimidad el presupuesto de la máxima casa de estudios para 2014; asciende a 35,584,146,143 pesos.

Del total, 31,557,079,143 pesos corresponden a los recursos federales y 4,027,067,000 pesos a ingresos propios, que generan las entidades y dependencias universitarias, así como otros servicios.

Y en el desglose, el presupuesto aprobado se distribuye de la siguiente manera: para la docencia, 21,964,531,804 pesos, que corresponden al 61.7 por ciento del total; de esa cantidad, al nivel superior -que incluye los programas de licenciatura y posgrado- se asigna el 77.6 por ciento, y el restante 22.4, al bachillerato.

En el dictamen respectivo de la Comisión de Presupuestos, presidida por Leonardo Lomeli, director de la Facultad de Economía, se establece que para investigación suman 9,061,644,867 pesos, que equivalen al 25.5 por ciento del total.

Asimismo, se aprobaron los dictámenes de la Comisión de Legislación Universitaria, relativas a diversos proyectos. Se presentaron los informes de las comisiones Especial del Consejo Universitario Encargada de la Vigilancia y Dictamen de las Elecciones de los Consejeros Universitarios Representantes del Personal Académico y de los Alumnos; Especial de Seguridad; de la Defensoría de los Derechos Universitarios; y del Programa de Manejo, Uso y Reuso del Agua en la UNAM (PUMAGUA).

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/13	POLÍTICA	36

## Rechaza la UNAM recomendación de la CNDH

El Consejo Universitario de la UNAM rechazó la recomendación 45/2013 que emitió la CNDH a esa casa de estudios por un caso de acoso sexual de un maestro a una alumna de la Preparatoria número 9.

En un pronunciamiento aprobado por mayoría, el máximo órgano de autoridad colegiada de esa casa de estudios aseguró que los sucesos referidos fueron sancionados con oportunidad y con el rigor que merecían.

“Así se actuó y así se debe seguir actuando frente a conductas semejantes”, enfatizó en el planteamiento presentado por la presidenta de la Comisión de Equidad y Género del Consejo Universitario, Leticia Cano.

Luego de repudiar las conductas de ese tipo, consideró que lo acontecido en la Preparatoria 9 “ha lastimado la dignidad de nuestra estudiante y también a la Universidad”.

El Consejo reprobó la actitud de la CNDH, al considerar que dañó innecesariamente a esa casa de estudios, además de que fue omisa al no dar cuenta de las acciones emprendidas por la UNAM, de las que tuvo conocimiento mediante el informe remitido a la Comisión en junio pasado.

“Faltó a la verdad porque la Universidad no dejó los hechos en la impunidad ni desatendió a la alumna”, estableció.

Además, la comisión actuó dolosamente, como lo prueba el contenido de su comunicado de prensa del 6 de mayo pasado, en el que se acusó indebidamente a esta casa de estudios de renuencia a intervenir.

Lo anterior, señaló, aun cuando se actuó desde el momento en que se conocieron los hechos y los familiares de la alumna presentaron la denuncia en la CNDH, el 7 de mayo. (Redacción). ☒

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/13	1	4

## Firman México y California convenio de movilidad estudiantil

Universia México firmó un acuerdo de cooperación con los senadores estadounidenses Lou Correa, Kevin De León y Ricardo Lara, de la Legislatura de California, para facilitar el aumento de la movilidad y el intercambio de estudiantes entre las instituciones de educación californianas y mexicanas.

En un comunicado, Arturo Cherbowski, director general de Universia México y director ejecutivo de Santander Universidades, afirmó que "México es un país con una amplia diversidad cultural y con universidades de alta calidad académica, por lo que ofrece grandes oportunidades para los estudiantes estadounidenses".

En tanto, el senador Lou Correa, presidente de la Comisión Selecta de Cooperación California y México, aseguró que "este acuerdo de colaboración con Universia es un símbolo de los positivos vínculos entre California y México".

El convenio "demuestra nuestra dedicación y el compromiso para mejorar las posibilidades de estudio para nuestros jóvenes en California y México. Estoy muy orgulloso de formar parte de esta acción y espero contribuir a resultados positivos pronto", afirmó.

A su vez, el senador Ricardo Lara, presidente del Grupo Legislativo Latino de California, dijo que, considerando los vínculos entre ambas, es muy importante promover y ayudar a los futuros líderes a que tengan acceso a una educación de primera calidad en ese estado y México. El acuerdo ayudará a promover

las relaciones binacionales.

Para finalizar, el senador Kevin de León, presidente de la Comisión Fiscal del Senado de California, hizo énfasis en que "México y California tienen muchos enlaces históricos, económicos y socioculturales".

Planteó que se tiene que conseguir mejores resultados para los estudiantes de universidades de California y México; y "este acuerdo con Universia nos da las herramientas para tomar acciones importantes para que más estudiantes tengan la importante y positiva experiencia de los intercambios universitarios".

Universia México informó que a la fecha, las cifras del panorama de intercambio académico presentan grandes oportunidades, ya que menos de 14 mil estudiantes mexicanos se inscribieron en universidades y colegios de Estados Unidos en 2012.

Señaló que el número de jóvenes estadounidenses que estudian en México es aún más bajo: de más de siete mil en 2009 se redujo casi 42 por ciento el año siguiente, a poco más de cuatro mil estudiantes.

Este convenio se inserta en los esfuerzos del Foro Bilateral de Educación Superior, Innovación e Investigación (Fobesii), lanzado en mayo pasado por los gobiernos mexicano y estadounidense con la intención de incrementar la cantidad de alumnos, profesores e investigadores participando en programas de movilidad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/13	ESTADOS	38

## Aprueban fondos a la Autónoma de Yucatán

Luis A. Boffil  
Corresponsal

Mérida, Yuc., La Secretaría de Hacienda y Crédito Público autorizó, con la mediación del gobierno estatal, una partida extraordinaria de 110 millones de pesos para que la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) pague aguinaldos a sus más de 4 mil trabajadores, informó el rector, Alfredo Dájer Abimerhi. En conferencia de prensa que ofreció ayer en el Salón de los Retratos de palacio de gobierno, en compañía del gobernador Rolando Zapata Bello, el rector dio a conocer que el déficit en la UADY era de 130 millones de pesos, pero se redujo a 110 millones con medidas de austeridad.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/13	NACIONAL	7

Presume amplios consensos

# Celebra Presidente un año de reformas

Falta el andamiaje institucional, admite; cena con legisladores del PRI y el Verde

MAYOLO LÓPEZ

El Presidente Enrique Peña Nieto celebró ayer que las reformas que se han aprobado este año han alcanzado el nivel más amplio de consenso posible.

A su regreso de Sudáfrica, reconoció que las reformas en marcha no son suficientes para dotar de eficacia a la vida institucional del País.

“Los cambios que se han venido impulsando y que han merecido el apoyo y respaldo y un amplio consenso, al menos el más amplio posible de lograr, tanto en la Cámara de Senadores como en la Cámara de Diputados, es un paso fundamental para construir un mejor andamiaje institucional que permita poner a México en mejores condiciones, precisamente, para enfrentar los desafíos del si-

glo 21”, dijo en Palacio Nacional durante la entrega de los Premios Nacionales de Ciencias y Artes 2013.

“Pero también es cierto que no es suficiente: tenemos que lograr una eficaz y adecuada instrumentación de lo que posibilita este nuevo andamiaje y que esta es, justamente, parte de la responsabilidad que tienen los que estamos al frente de la tarea del Ejecutivo en los distintos órdenes de Gobierno”, precisó.

Acompañado por el Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, Peña Nieto apuntó que el número, profundidad y trascendencia de las reformas aprobadas por el Congreso en un solo año es alentador y refleja el espíritu modernizador que hoy respira la República.

Enumeró las reformas educativa, de telecomunicaciones y competencia económica; la hacienda, la política-electoral y energética.

En materia petrolera, enfa-

tizó que se escuchó y se tomó en cuenta la opinión y el conocimiento de los expertos, se analizaron los diagnósticos de la realidad energética que hay en el mundo y se intercambiaron argumentos y razones.

Horas después de que se aprobara la reforma energética en la Cámara alta, expresó su reconocimiento al Congreso.

“Ha sido un gran trabajo el que ahora ha realizado el Senado de la República y corresponderá ahora a la Cámara de Diputados, y en su totalidad a lo que es el Constituyente Permanente, revisar el alcance de esta trascendental reforma que se ha postulado”, subrayó.

Por la noche, en Los Pinos, el Presidente Peña Nieto ofreció una cena a las bancadas del PRI y del PVEM en el Senado.

Antes de la ceremonia, escribió en su cuenta de Twitter que con la reforma energética, Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad seguirán siendo propiedad de todos los mexicanos.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/13	NACIONAL	13

Definirán este mes lineamientos de exámenes

# Comienza en julio evaluación docente

**Calendariza INEE pruebas de ingreso; deja para agosto las de desempeño**

SONIA DEL VALLE

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) dio a conocer el calendario para examinar a los maestros de educación básica y media superior.

Dividió en siete apartados las fechas en las que la Secretaría de Educación, así como las autoridades educativas, deberán alistar los procesos.

De acuerdo con lo que marca la Ley General del Servicio Profesional Docente (SPD), y la Ley del INEE, las pruebas se re-

quieran para evaluar el ingreso, la promoción y la permanencia de los maestros en el servicio.

El calendario establece que la mayoría de los procesos comenzarán este mes, con la definición de los lineamientos a los que estarán sujetos los procesos de evaluación de los maestros.

Éstos serán elaborados por la SEP y la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente, y deberán ser acatados por las autoridades educativas de los estados.

La SEP tiene también a su cargo elaborar los parámetros y perfiles de cada tipo de maestro que hay en educación básica y media superior, a partir de los cuales se van a evaluar.

Al INEE le corresponde aprobar dichos indicadores.

También será la instancia encargada de emitir los criterios y procedimientos que las autoridades educativas estatales deben acatar para seleccionar y certificar a las personas que serán las que apliquen las evaluaciones a los maestros.

En el calendario se indica que la primera evaluación que se va a realizar, en el marco de la reforma educativa que estableció el SPD, será el concurso de ingreso para maestros de educación básica y media superior, en julio de 2014.

Para ocupar un cargo de director en la educación media superior, el concurso se realizará también en julio del próximo año.

La promoción a cargos de director y supervisor para edu-

cación básica tardará hasta mayo de 2015.

En el caso de asesores técnicos pedagógicos, que hasta el momento no tienen nombramiento definitivo, pero que, con la reforma, se prevé su regularización, el INEE establece que la primera convocatoria se realizará en enero de 2015.

Para evaluar la permanencia de los maestros en servicio, el calendario del INEE indica que primero se realizará un diálogo entre las autoridades educativas, el cual está previsto para el primer semestre del próximo año.

Derivado de ese diálogo, señala, se realizará un programa de mediano plazo para evaluar el desempeño de los maestros en servicio en agosto de 2014.

**Primeras fechas**

Calendario para el ingreso al Servicio Profesional Docente para Educación Básica (EB) y Educación Media Superior (EMS)

(Ciclo escolar 2014-2015)	
2014	
Fecha	Proceso
Julio-12	Concurso para ingreso a EB
Julio-19	Concurso de ingreso a EMS
Julio-26	Resultados EB
Agosto-03	Resultados EMS
Agosto-16	Inicia asignación de plazas
Promoción a cargo de director en EMS:	
Julio-19	Concurso
Agosto-03	Resultados

2015	
Promoción de apoyo técnico pedagógico de EB y EMS:	
Enero-17	Concurso
Febrero-07	Resultados EB
Febrero-14	Resultados EMS
Promoción para funciones de dirección y supervisión de EB:	
(Ciclo escolar 2015-2016)	

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/13	PANORAMA	3

# La profesionalización directiva, prioritaria en la agenda educativa: Rodolfo Tuirán

Redacción Campus  
[www.milenio.com](http://www.milenio.com)  
 Dirección de Comunicación

**C**on la realización de la Tercera Etapa del Programa de Actualización y Profesionalización Directiva del nivel medio superior, y en la participaron 953 directores de planteles pertenecientes a diversos subsistemas, suman casi 4,200 directivos capacitados en los últimos 5 meses en el nivel medio educativo.

El Subsecretario de Educación Media Superior, Dr. Rodolfo Tuirán, aseguró que con acciones como ésta se busca colocar la profesionalización directiva en el centro de las prioridades de la agenda educativa.

El Dr. Tuirán informó que en unos cuantos días más se iniciará también la cuarta fase del Programa de Actualización. Explicó que este programa, cuya duración es de 19 semanas, de las cuales tres corresponden a una etapa intensiva y 16 semanas a una fase autogestiva con acompañamiento, tiene el propósito de fortalecer las competencias y capacidades directivas, de planeación y de gestión de los directores.

Detalló que con las primeras cuatro fases del programa que tuvieron lugar durante el segundo semestre de 2013 se habrá formado a casi 4,200 directores de un universo de 9 mil y en los primeros seis meses del próximo año se capacitará al resto.

Adelantó que entre los temas que se abordarán a lo largo de

este programa se encuentra el desarrollo de capacidades directivas, de liderazgo y de gestión de los directores; la planeación e implementación de procesos de enseñanza-aprendizaje, la generación de ambientes escolares para propiciar el desarrollo sano e integral de los estudiantes y la elaboración de un plan de mejora continua para el plantel que dirigen.

Destacó que esfuerzos de esta naturaleza contribuirán a transformar para bien la educación media superior y multiplicar las oportunidades educativas de calidad para los jóvenes.

El subsecretario destacó que la actualización, formación y liderazgo de los directores de los planteles son elementos necesarios para avanzar, entre otras tareas, en cuatro prioritarias: apoyar el desarrollo profesional y el desempeño directivo y docente, impulsar la calidad de la educación, combatir el abandono escolar y prevenir riesgos que afectan a los jóvenes en esa etapa del curso de vida (como la violencia escolar o bullying, las adicciones, asuntos vinculados con la salud sexual y reproductiva y las actitudes de los jóvenes hacia la diversidad, entre otros).

Por ello, dijo, la capacitación que se ofrece en este programa de actualización asegurará que los directores cuenten con la formación adecuada para convertirse en auténticos líderes académicos

y protagonistas del cambio, capaces de organizar el trabajo de la escuela con base en una prioridad fundamental: el trabajo en el aula.

Durante su mensaje, Rodolfo Tuirán refirió a los directores que su talento e impulso son fundamentales para mejorar la calidad de la educación que se imparte en los planteles y lograr la meta de tener al menos a la mitad de la matrícula de educación media superior adscrita al padrón de calidad del Sistema Nacional de Bachillerato.

“Vamos por buen camino, ya que entre diciembre de 2012 y diciembre de este año, la proporción de jóvenes que estudian en planteles integrados al Sistema Nacional de Bachillerato pasó de 4.4 a 13.6 por ciento”, agregó.

El Dr. Tuirán concluyó su intervención invitando a los directores a dar lo mejor de sí mismos para construir un mejor futuro, y expresó que “nuestro compromiso es, ante todo, con la construcción de un sistema de educación media superior que le abra las puertas de un mejor futuro a las y los jóvenes de las distintas regiones de nuestro país”.

Finalmente, varios directores tomaron la palabra para expresar sus opiniones, dudas o comentarios al Subsecretario de Educación Media Superior.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/13	NACIONAL	17

## **APOYAN ESTUDIOS DE HAITIANOS**

Como parte del programa 300 Becas a Haití, un total de 103 jóvenes haitianos que concluyeron sus cursos de español y cultura mexicana iniciarán en enero estudios de licenciatura en diversas disciplinas. La SEP cubrirá los costos académicos requeridos y otorgará un apoyo económico mensual a cada becario.

**Staff**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/13	POLÍTICA	22

## La CNS, con más recomendaciones de la CNDH

Fernando Camacho Servín

De las últimas 20 recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), una cuarta parte está dirigida a la Comisión Nacional de Seguridad (CNS), sobre todo por cateos ilegales, uso excesivo de la fuerza, trato indigno, privación ilegal de la libertad y detención arbitraria cometida por sus agentes.

Detrás de ella, las dos entidades de gobierno que acumulan más señalamientos de octubre a la fecha son las secretarías de Educación Pública, con cuatro recomendaciones –todas ellas relacionadas con abuso sexual contra menores de edad–, y de Marina, con tres recomendaciones.

Aunque el secretario de Gobernación, Miguel Osorio Chong, defendió en su momento la creación de la CNS por la necesidad de tener un “nuevo enfoque” en materia de seguridad, dicho organismo siguió siendo blanco de recomendaciones por las mismas causas que la extinta Secretaría de Seguridad Pública federal, a la cual sustituyó.

En este escenario, la CNDH le ha dirigido al comisionado nacional de Seguridad, Manuel Mondragón y Kalb, las recomendaciones 64/2013 (sobre el cateo, la privación ilegal de la libertad, la intimidación y el robo cometido contra una familia en San Martín Texmelucan, Puebla), 58/2013 (relativa al asesinato de un menor en Celaya, Guanajuato, por uso excesivo de la fuerza) y la 56/2013 (con respecto al homicidio de una persona y el uso excesivo de la fuerza contra tres más en el estado de Puebla).

### Inspecciones indebidas

Asimismo, le envió la 50/2013, relacionada con la detención arbitraria y las inspecciones indebidas a los usuarios de los aeropuertos de Cancún y Tijuana por parte de elementos de la Policía Federal, y la 49/2013, sobre el asesinato de una persona en Metepec, estado de México, y el uso excesivo de la fuerza, el trato indigno y la retención ilegal de otra víctima más.

Por su parte, la SEP acumuló las recomendaciones 66/2013, 59/2013, 55/2013 y 51/2013, todas ellas relativas a casos de violaciones a la integridad personal, la libertad sexual y el sano desarrollo de menores de edad que fueron atacados en su propia escuela.

En el caso de la Secretaría de Marina, llama la atención que las recomendaciones 68/2013, 53/2013 y 52/2013 se refieren a cateos ilegales, detenciones arbitrarias, retenciones ilegales y tortura cometidas contra más de una decena de personas, todas ellas del estado de Veracruz: los dos primeros casos en la ciudad de Xalapa y el tercero en Boca del Río.

Cabe recordar que el pasado lunes, el titular de la Armada, almirante Vidal Francisco Soberón Sanz, defendió a la institución a su cargo al señalar que los grupos del crimen organizado le “filtran” información a la CNDH sobre violaciones a los derechos humanos con el supuesto fin de que los marinos se vean obligados a retirarse de las zonas donde realizan sus operativos.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/13	CIUDAD	6

# Turna MP a juzgado caso de bullying

ANTONIO NIETO

El Ministerio Público turnó ayer ante juez de adolescentes en conflicto con la ley el caso de Angelina, una niña mixteca golpeada y discriminada por sus compañeros de la Secundaria Técnica 42, ubicada en Tepito.

Será el juez quien determine si los tres menores señalados

por la agresión son remitidos a un centro de tratamiento y enfrentan su juicio privados de la libertad, o si llegan a un arreglo con la familia de Angelina.

El Procurador capitalino, Rodolfo Ríos, precisó que se les acusa de los delitos de lesiones y discriminación, por lo cual se dio parte al Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la

Ciudad de México (Copred).

La Secretaría de Educación Pública descartó discriminación y calificó el caso de Angelina como pleito entre compañeras.

“Ya pusimos a consideración de un juez para adolescentes este tema de los adolescentes, y por el tema de los maestros y directivos se envió un desglose a la Procuraduría Ge-

neral de la República (PGR)”, informó Ríos.

Las heridas de Angelina fueron calificadas como graves, ya que dejarán una huella permanente en su rostro.

El Gobierno del DF otorgó a la menor una beca mensual de mil 800 pesos, y la apoyará con clases de inglés, materia en la que ha tenido problemas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/13	1	45

## ATACARÁN PROBLEMAS NACIONALES

# Definen siete macroproyectos en CT

Agencia ID

CON LA participación de centenares de investigadores de varias decenas de instituciones científicas mexicanas, incluso externas, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) dio a conocer el inicio de siete macroproyectos temáticos, en igual número de áreas de desafío para el país.

Se busca, a través del conocimiento acumulado y por generar, diseñar y aplicar soluciones a problemas y urgencias nacionales de índole tanto social como económica, se anunció tras un encuentro de cinco días, que reunió a 400 científicos y directivos de 33 centros públicos de Investigación (CPI) y expertos de otras instancias, tras un trabajo previo de seis meses.

Los macroproyectos son de gran envergadura y se estima que sus primeras acciones o resultados se verán al cabo de tres años, con aportaciones secuenciales hasta en el lapso de una década. Es una de las principales apuestas de Conacyt y se aportarán recursos crecientes.

Los siete ejes temáticos desafío son: alimentación; diabetes y obesidad; innovación tecnológica y manufactura avanzada; energías renovables; sustentabilidad y adaptación al cambio climático; diseño, desarrollo y aplicación de TICs y políticas públicas.

"Hablamos de proyectos estratégicos de investigación-acción y así aprovechar el conocimiento que ya existe, para aportar solución a través de grupos multi y transdisciplinarios", definió el director del sistema que agrupa a los 27 centros Conacyt, Inocencio Higuera. Hay macroproyectos que abarcan has-

**Es un esfuerzo adicional para que el conocimiento tenga no sólo impacto para solucionar problemas del país, sino que México se vaya convirtiendo en una potencia más importante en la generación del conocimiento".**

**Enrique Cabrero**, director de Conacyt.

ta 200 investigadores de 30 instituciones e incluso del extranjero, citó.

El titular del Conacyt, Enrique Cabrero, dijo que se está hablando "de la generación del conocimiento y éste es un esfuerzo adicional para que el mismo tenga no sólo un impacto al solucionar problemas del país, sino que México se vaya convirtiendo en una potencia más importante en la generación del conocimiento".

### SALUD Y ENERGÍA, DOS EJEMPLOS

Para la directora del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), Virginia García Acosta, en el caso de salud, como de diabetes y obesidad, hay que apreciar el hecho real de que en el país conviven más de 60 lenguas indígenas, con formas y costumbres muy distintas, y el origen de las enfermedades tiene que ver en parte con modos de vida.

El director del Instituto Potosino de Ciencia y Tecnología (Iptcyt), David Ríos Jara, explicó que, en materia de energías renovables, se partió de atacar una o dos fuentes que se tiene capacidad de resolver. "En muchos de los centros existe la capacidad (...) No sólo estamos pensando en la capacidad de energía, sino en crear productos".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/13	PANORAMA	9

125 aniversario de la Fundación de la Ingeniería Química

## La ética debe estar presente en la formación de los ingenieros químicos: Bustamante Díez

Redacción Campus

12 de diciembre de 2013

15 minutos de lectura

La Directora General del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Yoloxóchitl Bustamante Díez, señaló que la ética debe tener un lugar en la Ingeniería Química en México, ya que el escenario educativo actual “nos exige preparar a los futuros profesionistas para que puedan trabajar y desarrollarse en escenarios multiculturales, en los cuales la dimensión ética constituya un referente explícito en las formas de intervención de cada ingeniero”.

Durante la celebración de los 125 años de la Fundación de la Ingeniería Química, organizada en Palacio de Minería por el Instituto Mexicano de Ingenieros Químicos A.C. y la Academia de Ingeniería A.C., Bustamante Díez expresó que la dimensión ética de la práctica educativa también “nos señala la necesidad de generar un ethos escolar en el que se amplíe el discernimiento de problemas relativos a las formas de convivencia social, derechos humanos y medio ambiente, entre otros”.

Al sustentar la conferencia Los Retos de la Educación en Ingeniería Química en México, Bustamante Díez puntualizó que ésta enfrenta una serie de desafíos que se asocian con la demanda, producción y distribución de una varie-

dad creciente de productos químicos, los cuales son necesarios para el desarrollo de los sistemas productivos a escala mundial.

Dijo que la producción de los nuevos productos químicos de alto valor agregado se liga a lo que se ha denominado la “economía del conocimiento”, que remite a las capacidades desarrolladas en

los programas de formación de los ingenieros químicos para impulsar la innovación de productos y procesos.

“Es por ello que los retos de la educación de la Ingeniería Química deben considerar la evaluación prospectiva de nuevos objetos de transformación en contextos con una mayor certidumbre tecnológica, económica y social”, manifestó.

Indicó que en la preparación y formación de los ingenieros químicos es prioritario desarrollar habilidades en el educando que le permitan demostrar y ejecutar operaciones y acciones que incidan directamente en los procesos productivos, desde el punto de vista científico y tecnológico, pero también que domine aspectos relacionados con la economía y la administración complementados con una formación humanística y cultural para desenvolverse adecuadamente en cualquier ámbito de la sociedad.

En el caso del Politécnico, la titular de esta casa de estudios señaló que la formación del ingeniero químico deberá

incluir la revisión contextualizada de los métodos para la evaluación y el desarrollo de nuevos materiales y nuevas materias primas; ello implica favorecer la innovación de los procesos de transformación que incrementen el valor agregado de los productos químicos.

“La evaluación del impacto ambiental, el uso cada vez más eficiente de la energía, la disposición, reciclamiento y tratamiento de los subproductos químicos o de los dispositivos tecnológicos utilizados en la industria química pueden ser dimensiones transversales que se aborden a lo largo de las formaciones profesionales, considerando el impacto social y económico en cada contexto regional”, agregó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	46

Docentes aseguran que alumnos que los apoyaron fueron amenazados con expulsarlos

## Finaliza huelga en el Liceo Franco Mexicano; profesores residentes regresan hoy a clases

Exigen respuesta a su demanda de no romper convenios laborales con el gobierno francés  
Karina Avilés

Tras ocho días de huelga, profesores residentes del Liceo Franco Mexicano (LFM) decidieron regresar hoy a clases al colocar por encima el desarrollo educativo de sus alumnos, aunque advirtieron que en caso de no obtener una respuesta pronta a su exigencia de que no se rompa el convenio con el gobierno francés que les da acceso a sus derechos laborales, reiniciarán la suspensión de las actividades académicas.

A su vez, acusaron que los directivos de la institución intentaron romper su huelga al sustituirlos con otros docentes que tienen un contrato de carácter local, además de que los padres que los han apoyado al no enviar a sus hijos a la escuela –como una forma de protesta– fueron “amenazados” por la directora del LFM, Christine Fuhrel, al indicarles que sus niños serían “expulsados”.

El pasado 4 de diciembre, la mayoría de los 85 profesores residentes del LFM comenzaron la huelga. Estos docentes son contratados por el gobierno galo a través de la Agencia para la Enseñanza Francesa en el Extranjero (AEFE), lo cual les permite tener acceso a los derechos laborales que otorga su nación. Con la ruptura de este convenio con el Estado francés, la contratación de docentes galos con las mejores acreditaciones académicas se perdería, por lo que los maestros han alertado que el proyecto educativo del LFM se pondría en riesgo.

Los profesores e integrantes de la Federación Sindical Unitaria de Francia (FSU, por sus siglas en francés) denunciaron también que enviados de la AEFE y el presidente del Consejo de Administración del LFM, Claude Le Brun, hablaron de un “nuevo convenio” que, en realidad, es “una simulación”, porque para poder llamarse así debería referir a los funcionarios franceses, a sus derechos –que son los profesores– y a los pagos que realiza el gobierno de aquella nación.

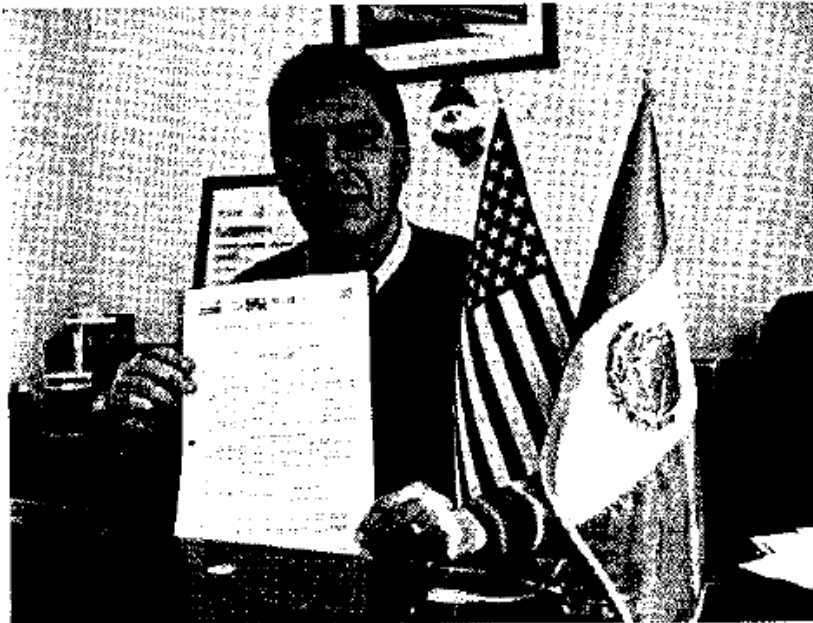
Sin embargo, estos funcionarios no han dicho nada sobre los temas del seguro social, la pensión, el derecho a la libertad de expresión y el tema sindical, precisaron los docentes.

Los educadores que piden continuar los vínculos con el gobierno de su país han recibido el apoyo de legisladores galos. El senador Jean-Yves Leconte tendrá un encuentro en los próximos días con el secretario de Asuntos Extranjeros de Francia, Laurent Fabius, para pedirle explicaciones sobre la actitud de la directora, Christine Fuhrel, de amenazar “con la expulsión de los niños” cuyos padres han apoyado el paro.

Además, exigirá la rendición de cuentas sobre el presupuesto otorgado por el Estado francés al LFM y pedirá aclaraciones sobre un eventual aumento de colegiaturas y la posible disminución de becas. Otros de los puntos de Leconte será el de las relaciones México-Francia y qué se hará para que la crisis en esta institución educativa no afecte el vínculo entre ambas naciones.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/13	HIDALGO	9

# SEPH abre convocatoria para intercambio de maestros



**L**a Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) que encabeza Joel Guerrero Juárez, mantiene abierta la convocatoria del Programa de Intercambio de Maestros México-Estados Unidos 2014, dirigida a docentes de educación básica que laboran en escuelas públicas.

El coordinador estatal del Programa Binacional de Educación Migrante (PROBEM), Pablo Carpio Escudero señaló que el objetivo es propiciar experiencias educativas que permitan un mejor aprovechamiento en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos de origen mexicano radicados en la Unión Americana.

El funcionario destacó que, a más de una década de participar en dicho pro-

grama, se han escrito muchas historias de éxito gracias al compromiso de los maestros hidalguenses.

De acuerdo con la convocatoria, los aspirantes deberán contar con nacionalidad mexicana, tener pasaporte vigente al 31 de diciembre de 2014, no tener antecedentes penales en México y Estados Unidos, así como contar con título de licenciatura en Educación o área pedagógica.

Pueden participar docentes de preescolar, primaria, secundaria, media superior, educación indígena, educación especial o del Programa de Inglés en Educación Básica.

Por la naturaleza del intercambio, el docente interesado deberá contar con un nivel B1 de dominio de las cuatro habilidades comunicativas del Inglés.

La estancia académica es de tres a ocho semanas y se realizará entre los meses de mayo y agosto de 2014.

Pablo Carpio Escudero destacó que estas acciones se derivan del memorándum de entendimiento en materia educativa suscrito por los gobiernos de México y Estados Unidos el 8 de agosto de 1990.

Los interesados pueden comunicarse a la Coordinación Estatal del Programa Binacional de Educación Migrante al teléfono 01 (771) 719 30 18.


 El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/13	REPÚBLICA	3

# Garantiza Sinaloa los derechos de los maestros

## El Sol de Sinaloa

CULIACÁN, Sin. (OEM-Informex).- En Sinaloa están garantizados los derechos de los trabajadores de la educación tal y como lo establece la Reforma Educativa aprobada recientemente por el Congreso de la Unión, y no se escatimará esfuerzo alguno para seguir avanzando en la calidad educativa, afirmó el gobernador del estado, Mario López Valdez, durante el encuentro que sostuvo con el Comité Ejecutivo de la Sección 27 del SNTE.

Acompañado por el secretario general del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE) Sección 27, Jesús Salomé Rodríguez Manjarrez, y del representante nacional del organismo gremial, Jorge Manuel Cota Katzenstesin, el mandatario estatal reiteró que sin menoscabo alguno y sin regateo, se trabaja a favor del magisterio sinaloense para que la entidad siga ofreciendo educación de calidad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/13	POLÍTICA	12

## Nivel de instrucción de 6.9 años Oaxaca, segundo estado con más retraso escolar

Norma Ponce/México

**O**axaca ocupa el segundo lugar nacional en rezago educativo, pues el promedio de escolaridad de su población es de 6.9 años, informó el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef). La media nacional es de 8.6 años.

Según el estudio Los Derechos de la Infancia y la Adolescencia en Oaxaca, presentado por ese organismo y el gobierno de la entidad, persisten brechas importantes en primaria, secundaria y educación media superior.

Precisó que en localidades rurales de Oaxaca la inasistencia entre adolescentes de 15 a 17 años es de 41.9 por ciento, mientras en las áreas urbanas es de 24.3 por ciento.

En la presentación del informe, encabezado por el gobernador Gabino Cué, se dio a conocer que 159 mil 287 niños y jóvenes de cinco a 17 años trabajan, es decir, 15 por ciento de la población total en ese rango de edad.

De este universo, 36.8 por ciento son niñas y 63.7 por ciento niños, de acuerdo con los datos del Módulo de Trabajo Infantil, de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2011.

En temas de salud, el estudio

Estudio de Unicef revela deficiencias graves en estudiantes de primaria, secundaria y bachillerato

menciona que la tasa de mortalidad infantil bajó en el estado, pasando de 54 a 17.8 por cada mil nacidos vivos entre 1990 y 2010.

Sin embargo, Oaxaca ocupa el cuarto lugar nacional con la mayor mortalidad infantil, antecedido por Puebla, Guerrero y Estado de México, pues entre la población indígena las defunciones ascienden a 23.8 por cada mil nacidos vivos.

El informe precisa también que 37.98 por ciento de la población del estado es menor de 18 años, de los cuales 29.20 por ciento habla una lengua indígena.

De acuerdo con el Censo 2010, 7.5 por ciento de las adolescentes oaxaqueñas de entre 12 y 19 años tiene uno o más hijos.

Isabel Crowley, representante de Unicef en México, dijo que el estudio es una herramienta eficaz para visibilizar los problemas que enfrenta la infancia en Oaxaca y las disparidades en el cumplimiento de sus derechos. M



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/13	NACIONAL	13

## Buscan parar ley

**GUADALAJARA.** Maestros integrantes de la Asamblea Magisterial Democrática se manifestaron ayer afuera del Congreso de Jalisco para exigir a los diputados que no aprueben la Ley Estatal del Servicio Profesional Docente, que prevé su evaluación.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/13	1	7

# Prepara la PGJE reporte de investigación del caso Ayotzinapa



## GUERRERO

NOTIMEX

ACAPULCO.- El procurador de Justicia de Guerrero, Iñaky Blanco Cabrera, indicó que en próximos días darán a conocer avances de las investigaciones sobre el caso de los estudiantes de la normal de Ayotzinapa, que fallecieron el 12 de diciembre de 2011.

A dos años de la manifestación en la Autopista del Sol, a la altura de Chilpancingo, capital del estado, dos estudiantes y un empleado de una gasolinera murieron tras registrarse un enfrentamiento, cuando los normalistas demandaban mejoras en su escuela.

Blanco Cabrera refirió que “no debemos

olvidar que hubo un tercer homicidio y hubo probables responsables, el resultado que daremos a conocer en próximos días contempla distintas pruebas periciales, particularmente de la posición víctima, victimario”.

Detalló que hay servidores públicos federales y estatales que estuvieron o están sujetos a procesos como probables responsables de distintos ilícitos.

Entre lo cargos, por “abuso de autoridad, ejercicio indebido del servicio público, encubrimiento en la administración de justicia y en ello interviene la Procuraduría del estado y la Procuraduría General de la República (PGR)”, agregó.

Ese 12 de diciembre, los normalistas demandaban la designación del director de su institución educativa y mejoras en la alimentación, entre otras, cuando recibieron disparos de fuego que alcanzaron a dos estudiantes.

Con respecto al homicidio de cuatro funcionarios de Arcelia en días pasados, ubicada en la región de la Tierra Caliente, confirmó que fueron detenidos elementos militares.

Explicó que en un principio la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) atrajo el caso como primera instancia investigadora, pero posteriormente pasó a la Procuraduría General de la República (PGR).

“En cuanto nosotros consideramos que tenemos los elementos suficientes, declinamos la competencia a la PGR, tengo entendido que los cuatro elementos están a disposición de un Juez de Distrito, reclusos en una cárcel militar”, explicó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/13	NACIONAL	13

## Demanda Sección 22 desalojar 32 escuelas

VIRGLIO SÁNCHEZ

OAXACA.- La Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) demandó ayer al Gobierno de Oaxaca el desalojo de 32 escuelas en las que fueron expulsados los maestros paristas.

Dio a la administración del Gobernador Gabino Cué hasta el viernes para cumplir su petición, ya que, de lo contrario, comenzará bloqueos de calles, carreteras y comercios.

Actualmente, los planteles están en poder de padres de familia y maestros antiparistas de la Sección 59 del SNTE.

Norma Cruz Vásquez, líder del gremio disidente en la región de Valles Centrales, señaló que no tienen contemplado, en primera instancia, arrebatar los planteles a través de operativos magisteriales, como ocurrió hace dos semanas en el municipio de San Jacinto Amilpas.

“La propuesta es estar accionando y presionando al Gobierno del estado, y de esa manera estaremos exigiendo, tal vez con bloqueos, tal vez con tomas de empresas trasnacionales, tal vez con toma de casetas, entre otras acciones que pudieran darse”, señaló.

La profesora fue una de las organizadoras del enfrentamiento con padres de familia en San Jacinto Amilpas, que dejó un herido de bala.

“No vamos a entrar en confrontación con los pueblos, ni con los padres de familia, pero sí con el Gobierno del estado”, dijo Gustavo Manzano, secretario técnico de la Sección 22.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/13	NACIONAL	9

## Continuarán movilizaciones: CNTE

Las movilizaciones de la CNTE durante la temporada navideña continuarán en la capital del país, a pesar de que la Secretaría de Gobernación (Segob) será interlocutora con los gobiernos estatales para frenar la supuesta represión laboral, administrativa y judicial en contra de docentes.

Al informar lo anterior, luego de la enésima mesa de diálogo con el subsecretario de Gobierno de la Segob, Luis Enrique Miranda Nava, los dirigentes de las secciones 22 de Oaxaca, Rubén Núñez Ginés, y 18 de Michoacán, Juan José Ortega Madrigal, indicaron que el próximo 19 de diciembre evaluarán los casos de maestros que sufren represión en los estados.

Dijo que la reunión de ayer tuvo por objeto tratar el tema de la represión e informar a la Segob de casos muy específicos que están sucediendo en Puebla, Oaxaca, Michoacán, Chiapas y Guerrero. Este punto “lo vamos a reanudar el 19, una vez que la secretaría nos planteó, algunos asuntos que tiene que trabajar con los gobiernos de los estados y las procuradurías”, precisó Ortega Madrigal. (Alejandro Sánchez)

Aunque no dio respuesta a sí en estas mesas estarían las autoridades estatales, el dirigente dijo que el tratamiento que se va a dar es poner fin a la represión.

“Se tiene que trabajar de manera específica en cada entidad, donde están ocurriendo ceses administrativos, represión en contra de los compañeros, órdenes de presentación y todo ese tipo de asuntos, vamos a esperar esa parte que la subsecretaría se compromete ir encausando en el tratamiento de los asuntos”, dijo.

Por su parte, Núñez Ginés advirtió que el plantón no está a negociación; “vamos a seguir manteniendo durante el periodo vacacional”, y será hasta que se realice la asamblea nacional cuando se decida sobre otras acciones a realizar.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/13	TITULAR	PP

Estudia el GDF interponer una controversia

# Rechaza MAM ley de marchas

Reclama a diputados haber afectado la autonomía del DF con esta regulación

ALBERTO ACOSTA

La ley de marchas que se aprobó en comisiones de la Cámara de Diputados afecta la autonomía de la Ciudad, consideró el Jefe de Gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera.

Por ello, en caso de que dicha ley sea aprobada por el pleno, su Administración estudia presentar recursos de inconstitucionalidad.

“Por supuesto que no podemos apoyar lo que va en contra de lo que estamos planteando, que es que la Ciudad de México debe fortalecer su autonomía, su esquema de competencias. Por eso hicimos la propuesta de reforma constitucional para la Ciudad.

“Y esta ley es una muestra completamente contraria a ese espíritu. Es otra vez ir al

Congreso para regular a la Ciudad de México. Así es que me parece que, por eso, el Congreso, en este caso concreto, debería revisar las atribuciones y competencias”, expresó.

Para el Mandatario, la discusión sobre la regulación de movilizaciones debe llevarse a cabo en la ALDF.

Y, más que establecer limitantes, consideró, se debería completar protocolos de intervención de las autoridades y revisar que los derechos de los manifestantes no se violen.

“Debe ser un debate de derechos más que una línea de restricciones o de prohibiciones”, abundó.

El consejero jurídico del DF, José Ramón Amieva, dijo que analizan interponer un recurso jurídico ante la Corte para revertir la eventual aprobación de la ley a partir del contenido de la iniciativa o del esquema de facultades de la Cámara de Diputados para legislar en materia de marchas en la Ciudad.

Y, si se aprueba la ley, agregó, podrían presentar una acción de inconstitucionalidad o una controversia constitucional.

En tanto, la Comisión de

**Se ven,  
se sienten...**

En siete meses de marchas y plantones de la CNTE:

**5%**

disminuyó la compra de viajes a la Ciudad.

**3%**

bajó la ocupación hotelera en el Centro y la Colonia Tabacalera.

Fuente: Asociación Mexicana de Agencias de Viajes del DF y Asociación Nacional de Hoteles del DF

Derechos Humanos del DF consideró que la ley en cuestión es una regulación punitiva.

“Vulnera la exigencia de proporcionalidad de las medidas tomadas por la autoridad, ya que una minoría que comete actos delictivos podría obligar a una disolución de una gran movilización, lo que violenta los derechos adquiridos en nuestra capital”, señala.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/13	POLÍTICA	10

Protestó 4 horas frente al Senado cuando el cerco de Morena ya estaba en San Lázaro

## Se une la CNTE a la lucha de “colectivos sociales” contra la reforma energética

Sólo se generará más pobreza; al perderse la renta petrolera miles de niños podrían dejar la escuela  
Laura Poy Solano

Maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) permanecieron cerca de cuatro horas frente al Senado para protestar contra la reforma energética; advirtieron que el magisterio mantendrá una campaña permanente para denunciar la “entrega del patrimonio nacional a las manos de unos cuantos”.

El contingente, de poco más de 300 profesores, partió de las inmediaciones de la Torre del Caballito poco antes de las 11 horas, para marchar por Paseo de la Reforma hasta la calle de Milán. Hasta ese lugar acudieron integrantes de la dirigencia nacional, quienes anunciaron que la coordinadora se sumará a las acciones a que convoquen diversos colectivos sociales para defender el petróleo.

Pese a que la mayoría de los simpatizantes del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) se trasladaron a la Cámara de Diputados para instalar un nuevo cerco, los profesores continuaron su protesta afuera del inmueble de Insurgentes y Reforma, en medio de la vigilancia de elementos de la policía capitalina.

Profesores de Oaxaca, Michoacán, Veracruz y Chiapas denunciaron que la privatización del sector energético “sólo generará mayor pobreza en nuestras comunidades, pues al perderse la renta petrolera miles de niños podrían dejar de acudir a las aulas”.

Francisco Bravo, secretario general de la sección 9 del Distrito Federal, afirmó que la CNTE “advirtió durante mucho tiempo a diversas organizaciones sociales y a la población que permitir la aprobación de la reforma laboral y educativa era aceptar sólo el primer proceso de privatización; después vendrían por todo lo demás”.

Reconoció que este embate contra la escuela pública, los derechos laborales y la propiedad nacional del petróleo “propicia un nuevo escenario social mucho más complejo, pero obliga también a mantener la lucha para defenderlos”. Tras concluir el mitin, los profesores regresaron en operación hormiga a su campamento en el Monumento a la Revolución.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/13	POLÍTICA	13

## Líder de Oaxaca Disidentes de Veracruz se adhieren a la CNTE

Lorena López/México

**M**aestros disidentes de Veracruz anunciaron su adhesión a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), confirmó el secretario general de la sección 22, Rubén Núñez.

El líder magisterial y 20 representantes de la CNTE en diversos estados se entrevistaron ayer con el subsecretario de Gobernación, Luis Enrique Miranda.

Ahí, la sección 22 en Oaxaca planteó a la dependencia federal la conformación de un "comité democrático" del gremio magisterial en Veracruz.

Núñez confirmó que la Comisión Única Negociadora acudió ayer a la Secretaría de Gobernación para tratar asuntos de los maestros de Veracruz.

Maestros de esa entidad "ya conformaron un comité en las tres regiones del estado, norte, centro y sur, a fin de ir consolidando su organización democrática como parte de la Coordinadora".

Aceptó que los integrantes de los comités ejecutivos de las entidades no están frente a grupo, porque están "dedicados precisamente a la actividad política".

En la reunión insistieron en "la liberación de los compañeros para que se dediquen de lleno a la gestoría y más adelante a tratar de impulsar a escala nacional la realización de su Congreso.

"Los 14 compañeros que están en comisión política, los compañeros de las secretarías generales no atienden a sus grupos, porque se dedican a hacer la gestoría con un comité ejecutivo seccional."

En el caso de Veracruz, dijo, "como es una sección emergente que tiene poco tiempo o está en vías de consolidación, los compañeros están buscando el apoyo de la CNTE para que en cada región haya compañeros liberados que puedan hacer el trabajo de gestoría". M



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/13	1	31

# Del tono de advertencia con Elba a un SNTE disciplinado

José Juan Reyes  
EL ECONOMISTA

DESDE DICIEMBRE del 2012 a la fecha, la posición de la cúpula magisterial dio un giro de 360 grados. El SNTE calificó a la reforma de "amenaza a la estabilidad laboral"; incluso lanzó advertencias "a los maestros no se les amenaza, a los maestros se les exhorta, se les invita a ser mejores".

A un año de distancia, el discurso del nuevo líder del SNTE, Juan Díaz de la Torre, dista mucho del tono retador de Elba Esther Gordillo: es el "año de las grandes reformas emprendidas, que se han llevado a cabo por la capacidad de alcanzar consensos. El SNTE apoya la reforma educativa, porque concilia la urgencia de transformar la educación con el pleno respeto a los derechos laborales y la superación laboral de los maestros".

El catedrático de la UAM, Carlos Ornelas, especialista en el SNTE, aseguró que la cúpula se tuvo que plegar al gobierno federal. "Con el apresamiento de (Elba Esther) Gordillo, la parte mayoritaria se disciplinó, ya que sobre ellos pende una espada de Damocles, Juan Díaz fue claro en el Consejo del SNTE en febrero, pues sobre todo en el Comité Ejecutivo había averiguaciones previas".

Claudio X. González, presidente de Mexicanos Primero, mencionó que el SNTE sólo se ha acomodado a las circunstancias necesarias para sobrevivir, "mantiene privilegios de lo que es una nueva era educativa. Pero ojalá no se permita este acomodo".

David Calderón, director de la misma organización, advirtió que la cúpula del sindicato fue lastimada, aunque evolucionaron líderes locales. "Vemos una descomposi-

## LOS CAMBIOS EN LOS DISCURSOS DEL SNTE



● Elba Esther Gordillo  
(diciembre del 2012)

● A finales del 2012, el SNTE con Elba Esther Gordillo calificó como una

"amenaza a la estabilidad laboral" a la reforma educativa.

● "Esta organización no va a permitir que se atropelle el mínimo derecho o mínimo agravio de los profesores", indicó Gordillo en diciembre del año pasado.

● "A los maestros no se les amenaza, a los maestros se les exhorta, se les invita a ser mejores", advirtió la lideresa.



● Juan Díaz de la Torre

● Las grandes reformas emprendidas se han llevado a cabo por la capacidad de alcanzar consensos.

● El SNTE apoya la reforma en marcha, porque estamos convencidos de que con ellas el futuro de los mexicanos y por ende de los maestros tendrá mejores posibilidades de desarrollo.

● Concebimos a la reforma como la base para desplegar una política de nación orientada a resolver la desigualdad y los rezagos educativos acumulados.

ción del sindicato, en donde los gobernadores se enfrentan a líderes fortalecidos y no disminuidos con la caída de Gordillo".

### DISCIPLINA, PERO SE CREO UN VACÍO

Para Carlos Ornelas, el primer año de la reforma educativa y el encarcelamiento de Elba Esther Gordillo abrió los espacios al Presidente para impulsar las reformas de leyes secundarias, "se disciplinó al SNTE, pero creo un vacío en el sindicato, pero no durará mucho".

Reconoció que la poca implementación de la reforma se debe a que los gobernadores no tienen incentivos para cumplir cabalmente. Aunque en algunos casos hay complicidad entre mandatarios estatales y maestros, "son amigos o porque los maestros hicieron la campaña para gobernar. En el caso de Gabino, tiene el síndrome de Estocolmo al cuadrado, ama a la Sección 22".

En opinión de David Calderón, director de Mexicanos Primero, la resistencia para aplicar e implementar la reforma educativa en los estados, se debe a dos factores: en los territorios hay caldo de cultivo favorable para los gobernadores, en el plano electoral; además de que hay "un pago de facturas" con los líderes magisteriales.

Reconoció que en el último año, el SNTE se plegó al gobierno federal, pero no ha logrado tener el control en todo el magisterio. "Sin la figura de Gordillo, en muchos estados los líderes oficiales u officiosos se han desmandado y no con autorización y no esperando a lo que diga Juan Díaz de la Torre, quien no tiene la capacidad de controlar a las dirigencias estatales. Para los gobernadores, ya no es un recurso hablarle al dirigente del SNTE, porque no tiene capacidad de controlar a las cúpulas de su región".

josereyes@eleconomista.mx

## OPINIÓN

### SEP

#### · **Alicia Salgado, Cuenta Corriente, *De fondos a fondo***

Por cierto, el martes por la tarde el Secretario Ruiz Esparza y la Coordinadora de la Sociedad de la Información y el Conocimiento, Mónica Aspe Bernal, junto con el Gobernador de Morelos, Graco Ramírez, instalaron la primera mesa de coordinación del proyecto México Conectado que pretende elevar de 36 mil a 250 mil los sitios públicos conectados en el país. En este estado se realizará el primer inventario para conectar todos los sitios públicos federales, estatales y municipales, y luego se seguirá con los estados donde la Secretaría de Educación Pública, que encabeza Emilio Chuayffet, ya ha entregado *laptops*, y donde el INEGI está dando prioridad al Censo de Escuelas: Colima, Tabasco, Sonora, Jalisco, Yucatán y Sinaloa, entidades, además que mostraron un fuerte interés en articular la estrategia estatal con la federal para lograr lo más pronto posible la conexión ciudadana en sitios públicos. **(Excélsior, p. 5-Dinero)**

#### · **Roberto Rodríguez Gómez, Campus 2014: *las políticas de educación superior del sexenio***

¿Qué podemos esperar del nuevo repertorio de políticas que se enunciará en el Programa Sectorial Educativo de próxima publicación? Hay algunas pistas. La primera, que en enero la SEP convocará a un amplio ejercicio de consulta para definir las rutas de acción sustantivas en la reforma de la educación del país. Así lo señaló el Secretario Emilio Chuayffet Chemor en la inauguración del *XII Congreso Nacional de Investigación Educativa*, el pasado 19 de noviembre. Hay otra pista: la renovación de las instancias y mecanismos de evaluación correspondientes al nivel. Esta opción de política surgió a finales del sexenio pasado, mediante la instauración de la Comisión Coordinadora de Organismos de Evaluación de la Educación Superior (COCOEES), en que están representados varios de los organismos públicos y particulares encargados de esta función, así como representaciones de la SEP y de las universidades del país. El trabajo de la COCOEES se ha centrado en discernir nuevas fases de los procesos de evaluación para la mejora de resultados en la Educación Superior. **(Milenio, p. 1-5, Campus Milenio)**

#### · **Arena Pública, *Preparan cambio al seguro de desempleo en el DF***

Los Institutos de Capacitación para el Trabajo (ICAT) que dependen de los gobiernos estatales y que operan en su mayoría con presupuestos de la Secretaría de Educación Pública, a cargo de Emilio Chuayffet, constituyen en el país la estructura más organizada dirigida a la reinserción laboral de la población y a la formalización del trabajo. Será el próximo año cuando el Gobierno de Miguel Ángel Mancera funde el ICAT de la Ciudad de México que, a diferencia de otras entidades federativas, se insertará en la operación del Seguro de Desempleo, que desde 2007 opera en la capital del país y que, según las cifras del Gobierno perredista, ya ha beneficiado a 220 mil personas. En la actualidad, 22 mil mexicanos sin empleo reciben el apoyo del Gobierno capitalino que, junto con el del Estado de México, representa una de las pocas experiencias de la aplicación de un seguro de desempleo. **(24 Horas, p. 23)**

#### · **Ángel Soriano, Desde el Portal, *No a una cultura mandarinesca: Chuayffet***

El Gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto quiere garantizar el acceso universal a la cultura. No aspiramos a una cultura mandarinesca. Cuando se habla de su democratización, no estamos empleando un cartabón demagógico, sino utilizando un término que refleja la estricta necesidad de multiplicar las oportunidades para su disfrute. La cultura es dominio público, campo para todos, sin exclusiones ni privilegios, porque no la hace un solo grupo ni es propiedad exclusiva de nadie, afirmó en Palacio Nacional el Titular de la SEP, Emilio Chuayffet, durante la entrega del "Premio

Nacional de Ciencias y Artes 2013”, entre ellos al músico oaxaqueño de Villa Alta, Narciso Lico Carrillo, quien fue acompañado por el Titular de la Secretaría de Cultura, Francisco Martínez Neri. **(Diario Imagen, p.7)**

· **Más Columnas y Artículos de interés de la sección *Campus Milenio*:**

*Los resultados de PISA y la Reforma Educativa que necesitamos*, artículo del INIDE-IBERO. **(Milenio, p. 6)**; *Ahora sí, la Reforma Educativa*, artículo de Carlos Pallán Figueroa. **(Milenio, p. 11)**; Carlos Reyes, Regla de Tres. **(Milenio, p. 15)**

## SNTE/CNTE

· **Expediente Político**

Los maestros de la CNTE que permanecen en plantón en el Monumento a la Revolución ya preparan sus jornadas navideñas. Seguramente harán posadas, arrullarán al “Niño Dios” y montarán una pastorela. El dirigente de la sección 22 del SNTE, Rubén Núñez, advirtió que el plantón no será retirado durante las vacaciones. Los más afectados con esa decisión de la CNTE serán los “Santa Claus” y los “Reyes Magos” que cada año se instalan precisamente en donde tienen su campamento los maestros. **(La Crónica, p. Dos)**

· **De oficio reportero**

Maestros de Brasil, Costa Rica, Argentina, Uruguay, Cuba, Ecuador, España, Nicaragua y Portugal ratificaron su solidaridad con los docentes mexicanos en el proceso de transformación que registra el Sistema Educativo en nuestro país y felicitaron al SNTE por su liderazgo de 70 años. El reconocimiento fue externado al Presidente del Sindicato, maestro Juan Díaz de la Torre, en el marco del foro “La Construcción del Sindicalismo del Nuevo Milenio”. Luego de agradecer el respaldo, Díaz de la Torre reconoció a los maestros que por décadas han mantenido el compromiso de sumar esfuerzos por el desarrollo del país y aseguró que “al paso de los años, los docentes han enfrentado y asumido el reto de llamarse profesionales de la educación”. El Presidente Nacional del SNTE refrendó la determinación del sindicato de mantener el esfuerzo para preservar los derechos adquiridos por los trabajadores de la educación y recordó que la lucha de las conquistas laborales significa también defender la escuela pública y elevar la calidad en el sector. **(Rumbo de México, p. 6)**

· **Hechos**

¿Qué pasó? Solamente los que forman las cúpulas de la negociación política para alcanzar consensos y conseguir los votos para la Reforma Energética, lo saben. Desde ahora se comenta y con razón, que el PAN encareció sus votos, su apoyo, y por eso logró que el PRI -el Gobierno, en su caso- aceptara la exclusión de los cinco representantes del poderoso sindicato petrolero del Consejo de Administración y que sean, en su lugar, contratados cinco consejeros profesionales. La transparencia en esta decisión no se ha dado y seguramente será difícil encontrar la lupa que permita encontrar la letra chiquita que contiene el acuerdo. Concretada la decisión, las especulaciones abundan, aunque todas coinciden en el mismo final: es el declive del Sindicato y de su líder actual. Sin embargo, habría que ahondar en el tema y tratar de entender qué futuro tienen los sindicatos en el país, luego de que dos poderosos como son el de la Educación, el SNTE, y el de Petróleos Mexicanos, el STPRM, perdieron las partidas políticas. **(El Sol de México, p. 15)**



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO EN LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/13	DINERO	5



## GE México, ¡va por todo!

### De Fondos a Fondo

Aunque aún está sujeta a aprobación de autoridades en ambos países, la verdad es que para el 20 de diciembre la familia **Del Valle**, encabezada por don **Antonio del Valle**, va a adquirir 6.39 por ciento del capital del Banco Popular a través de una oferta accionaria que será listada en la bolsa de Madrid. Son 113 millones de acciones a 3.95 euros para dar un total de 450 millones de euros.

Eso implica tomar seis por ciento de las acciones, pero también convertirse en el inversionista individual más importante de la entidad financiera que encabeza **Ángel Ron** y que se ubica en 5o lugar del mercado español, y tras la operación que se ha anunciado espera mejorar su capital básico en 54 puntos básicos, y elevar su índice de capital Basilea 2.5 hasta 12.3 por ciento, que pensando en España, es uno de los más altos de la industria bancaria.

Ahora, en el caso de Bx+, los españoles invierten 97 millones de euros por el 24.99 por ciento del capital del grupo que en México sigue teniendo un balance pequeño (33 mil millones de pesos en crédito), pero que ha focalizado su atención en pymes. Lo interesante es la intención que tienen ambos grupos (que toman asiento en sus respectivos consejos y cuerpos directivos) de ir juntos

a América Latina, pues Banco Popular tiene presencia sólo en Portugal y Florida, en Estados Unidos y Bx+, sólo en México.

El que seguramente trae estrellita en la frente de parte de su jefe es el secretario de Comunicaciones y Transportes, **Gerardo Ruiz Esparza**, pues concluyó en sólo tres meses la rehabilitación de la Autopista del Sol y la entrega lista para ser transitada sin costuras, a 50 por ciento de descuento en su cuota de peaje.

Dicen que en las últimas semanas las horas extra trabajadas por el equipo del subsecretario **Raúl Murrieta** han sido la constante porque de las 18 carreteras que fueron severamente dañadas por el paso de **Ingrid** y **Manuel** el 15 de septiembre, la México-Acapulco ha sido la que más récords ha batido en su rehabilitación.

La Red de Caminos Rurales y Alimentadoras ha identificado daños en mil 257 caminos rurales y brechas, sobre los cuales ya se está trabajando y en lo que toca a carreteras alimentadoras de jurisdicción estatal se registra se atienden, y para las cuales se han destinado tres mil millones de pesos para carreteras federales y se invierten mil 500 millones de pesos en carreteras concesionadas.

Por cierto, el martes por la tarde el secretario **Ruiz Esparza** y la coordinadora de la Sociedad de la Información y el Conoci-

miento, **Mónica Aspe Bernal**, junto con el gobernador de Morelos, **Graco Ramírez**, instalaron la primera mesa de coordinación del proyecto México Conectado que pretende elevar de 36 mil a 250 mil los sitios públicos conectados en el país.

En este estado se realizará el primer inventario para conectar todos los sitios públicos federales, estatales y municipales, y luego se seguirá con los estados donde la Secretaría de Educación Pública, que encabeza **Emilio Chuayffet**, ya ha entregado *laptops*, y donde el INEGI está dando prioridad al censo de escuelas: Colima, Tabasco, Sonora, Jalisco, Yucatán y Sinaloa, entidades, además que mostraron un fuerte interés en articular la estrategia estatal con la federal para lograr lo más pronto posible la conexión ciudadana en sitios públicos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/13	OPINIÓN	5

## Las políticas de educación superior del sexenio

Rodríguez Gómez\*

El Pacto por México, suscrito hace un año entre las principales fuerzas políticas del país, consideró algunas vías para el desarrollo y fortalecimiento de la educación superior del país. Tres en concreto: Primero, impulsar la profesionalización de la formación del magisterio mediante el impulso a la educación normal y sacando provecho “de los conocimientos y el capital humano de las universidades públicas del país” (Compromiso 13). Segundo, asegurar los recursos presupuestales necesarios para incrementar la calidad y lograr una cobertura de al menos 80% en educación media superior y al menos 40% en educación superior (Compromiso 14). Tercero, establecer un Programa Nacional de Becas para alumnos de Educación Media Superior y Superior, focalizado en la totalidad de los alumnos provenientes de familias ubicadas en los cuatro deciles con menos recursos (Compromiso 15).

Fuera de estos propósitos generales, se ha tenido poca información en el año que concluye acerca de las políticas de transformación del sistema de educación superior en el marco de la administración pública del presidente Enrique Peña Nieto. Prácticamente toda la energía reformista se ha concentrado en el nuevo régimen de evaluación docente en los niveles de la educación obligatoria. El Plan Nacional de Desarrollo sexenal no abunda ni aclara cuáles, además de los compromisos del Pacto, habrán de ser los objetivos específicos y las metas cuantitativas para mejorar sustancialmente el estado de cosas que prevalece en el sistema de instituciones, públicas y particulares, de la educación superior del país. Salvo, quizás, la insistencia en aprovechar el mundo de las tecnologías digitales para incrementar la cobertura de los servicios, así como el propósito general de abatir los niveles de deserción y rezago que prevalecen en este nivel educativo.

¿Qué podemos esperar entonces del nuevo repertorio de políticas que se enunciará en el Programa Sectorial Educativo de próxima publicación? Hay algunas pistas. La primera, que en enero la SEP convocará a un amplio ejercicio de consulta para definir las rutas de acción sustantivas en la reforma de la educación del país. Así lo señaló el secretario Emilio Chuayffet Chemor en la inauguración del XII Congreso Nacional de Investigación Educativa, el pasado 19 de noviembre:

“Señores investigadores, el próximo mes de enero habremos de iniciar un amplio ejercicio de consultas en todo el país y en sus regiones, con maestros, con pedagogos y con expertos en la materia, a fin de cumplir la ley en dos aspectos: orientar el nuevo modelo educativo del país y reformar la educación normal. Con profundo respecto, los invito a que participen en todos esos foros, y que con sus propuestas enriquezcan la reforma educativa. Serán ustedes de capital importancia para este propósito.”

De este aviso queda clara la intención de llevar a cabo la reforma de la educación normal. El propósito es encomiable, en términos generales, pero indudablemente será un tema fundamental conocer la forma de articulación entre la reforma de la educación normal impulsada y dada por concluida hace escasamente un año. Ciertamente es que la denominada reforma integral de dicho tipo educativo se circunscribió a la docencia en preescolar y primaria, dejando pendiente la formación docente para secundaria y educación media superior. También es cierto que poco se avanzó en el ámbito de las normales rurales. Pero, de cualquier modo, hay una reforma organizativa, curricular y pedagógica sobre la mesa. ¿Se va a eliminar de un plumazo o se dará continuidad a lo desarrollado el último lustro? ¿Se buscará hacer realidad lo indicado por el Pacto en el sentido de aprovechar las capacidades de las universidades públicas para mejorar la formación inicial del magisterio? Habría que evitar, esto es lo más importante, que una nueva reforma de las escuelas normales abra otro frente de confrontación entre las autoridades educativas y el magisterio organizado. Ojalá que no.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/13	OPINIÓN	5

Hay otra pista: la renovación de las instancias y mecanismos de evaluación correspondientes al nivel. Esta opción de política surgió, a finales del sexenio pasado, mediante la instauración de la Comisión Coordinadora de Organismos de Evaluación de la Educación Superior, la COCOEES, en que están representados varios de los organismos públicos y particulares encargados de esta función, así como representaciones de la SEP y de las universidades del país. El trabajo de la COCOEES se ha centrado en discernir nuevas fases de los procesos de evaluación para la mejora de resultados en la educación superior. Por ejemplo, apoyar la convergencia de los marcos de referencia que aplican, para evaluar, los organismos de acreditación coordinados por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) y los que emplean los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).

De mayor relieve, importancia aunque también riesgo, la propuesta surgida al seno de la COCOEES en el sentido de impulsar, mediante la reforma del artículo quinto constitucional, la “certificación” de titulados universitarios en aquellas profesiones consideradas de “alto impacto”. Si se llevara a efecto esta opción, el título universitario ya no sería suficiente, como lo es en el presente, para el ejercicio de carreras no académicas, es decir propiamente profesionales. El acuerdo preliminar añade, incluso, la posibilidad de certificar aspirantes a ejercer docencia en la modalidad de profesor de asignatura.

La certificación, además, se contempla como un mecanismo regulatorio de la calidad de la enseñanza privada. Pero no hay que perder de vista que puede friccionar las atribuciones autonómicas de las universidades públicas que gozan de esa prerrogativa. A menos que se establezca un acuerdo muy amplio para su instauración.

\*UNAM. Instituto de Investigaciones Sociales

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/13	NEGOCIOS	23



Los Institutos de Capacitación para el Trabajo (ICAT), que dependen de los gobiernos estatales y que operan en su mayoría con presupuestos de la Secretaría de Educación Pública, a cargo de **Emilio Chuayffet**, constituyen en el país la estructura más organizada dirigida a la reinserción laboral de la población y a la formalización del trabajo.

Será el próximo año cuando el gobierno de **Miguel Ángel Mancera** funde el ICAT de la Ciudad de México que, a diferencia de otras entidades federativas, se insertará en la operación del Seguro de Desempleo, que desde 2007 opera en la capital del país y que, según las cifras del gobierno perredista, ya ha beneficiado a 220 mil personas. En la actualidad, 22 mil mexicanos sin empleo reciben el apoyo del gobierno capitalino que, junto con el del Estado de México, representa una de las pocas experiencias de la aplicación de un seguro de desempleo.

En la Secretaría del Trabajo del Distrito Federal, **Francisco Curi Pérez Fernández** -encargado del despacho tras la salida de **Carlos Navarrete**- prepara ya una propuesta de modificaciones a la Ley de Protección y Fomento al Empleo para el Distrito Federal, que sería presentada para su análisis y eventual aprobación a la Asamblea Legislativa.

La intención de estas modificaciones es generar un círculo virtuoso que transforme esta política social de apoyo a la población sin empleo en una verdadera estrategia gubernamental para lograr la reinserción pero, sobre todo, la generación de incentivos para la población que aún permanece en ámbitos de la economía informal.

Para este año, más allá de la estrategia federal prometida con la Ley del Seguro de Desempleo aprobada hace unas semanas por el gobierno federal de **Enrique Peña Nieto**, la administración de Mancera ha solicitado a la Asamblea de Representantes un presupuesto de 530 millones de pesos que se aplicarán exclusivamente a la entrega de apoyos. En el gobierno capitalino y, a través de sus delegaciones políticas, durante seis meses se otorgan salarios mínimos a la población que demuestre haber perdido su puesto de trabajo en el sector formal. Se debe acreditar, por lo tanto, el registro ante el IMSS, que encabeza **José Antonio González Anaya**. Además, también se ofrecen cursos de capacitación en tanto se continúa en la búsqueda de un nuevo trabajo.

En la Ciudad de México y en el Estado de México se cuenta ya con un laboratorio de pruebas sobre la aplicación de políticas asistenciales contra el desempleo. El reto, sin embargo, es consolidar un verdadero seguro de desempleo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/13	1	7

## DESDE EL PORTAL

### Marchas, controversia jurídica

POR ÁNGEL SORIANO

#### TURBULENCIAS

#### No a una cultura

#### mandarinesca: Chuayffet.

El gobierno del presidente

Enrique Peña Nieto quiere

garantizar el acceso universal

a la cultura. No aspiramos a

una cultura mandarinesca.

Cuando se habla de su demo-

cratización, no estamos em-

pleando un cartabón demagó-

gico, sino utilizando un térmi-

no que refleja la estricta necesi-

dad de multiplicar las oportu-

nidades para su disfrute. La

cultura es dominio público,

campo para todos, sin exclu-

siones ni privilegios, porque

no la hace un solo grupo ni

es propiedad exclusiva de

nadie, afirmó en Palacio Na-

cional el titular de la SEP,

Emilio Chuayffet, durante

la entrega del Premio Nacio-

nal de Ciencias y Artes 2013,

entre ellos al músico oaxa-

queño de Villa Alta, Narciso

Lico Carrillo, quien fue

acompañado por el titular de

la secretaría de Cultura,

Francisco Martínez Neri...

El representante del gobierno

del estado de Oaxaca en el

DF, **Hugo Félix Clímaco**, fue

comentarista principal en la

presentación del número 15

de la revista "Buen Gobier-

no", que edita la Fundación

Mexicana de Estudios Políti-

cos y Administrativos. Al lado

de **Rafael Martínez Puón**,

director ejecutivo del Servicio

Profesional Electoral del IFE

y editor de la publicación, se-

ñaló que ésta es referencia de

temas interesantes, pertinentes

y actuales, que animan a la re-

flexión crítica y a continuar

con el desarrollo académico e

intelectual entre los practican-

tes del buen gobierno... La de-

legada en **Gustavo A. Madero**

**Noria Arias Contreras**, in-

formó que en la celebración

del 482 Aniversario de la apa-

rición de la Virgen de Guada-

lupe, el Operativo "Bienveni-

do Peregrino 2013" contabilizaba el ingreso de 6 millones

de feligreses al polígono dele-

gacional...

[www.revista-brecha.com](http://www.revista-brecha.com)

[vidanacional@yahoo.com.mx](mailto:vidanacional@yahoo.com.mx)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/13	OPINIÓN	6

## Los resultados de PISA y la reforma educativa que necesitamos

**E**l pasado 2 de diciembre, se dieron a conocer los resultados de la evaluación del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes (PISA, por sus siglas en inglés) la cual se aplica cada tres años a 34 países miembros de la OCDE y, en esta ocasión, a otros 31 asociados. La evaluación se aplica a estudiantes de 15 años y abarca los dominios de lectura, matemáticas y ciencias, pero en cada aplicación se pone un mayor énfasis sólo en uno de ellos con el fin de tener una valoración más profunda. Los resultados recientemente presentados corresponden a la aplicación del 2012, donde se hizo énfasis en matemáticas y con ella se cierra el ciclo de evaluación de 9 años para dicha área.

En 2003 los estudiantes mexicanos obtuvieron una calificación promedio de 385 puntos en matemáticas; dicha puntuación mejoró en las aplicaciones siguientes (en 2006 fue de 406 y en 2009 de 419); sin embargo, en estas ocasiones el énfasis estuvo en otros dominios -lectura y ciencias. Para el 2012 el promedio alcanzado por los estudiantes mexicanos fue de 413, con ello decayó el logro académico del país en tres años y no se logró la meta propuesta para el tér-

mino de este ciclo que era de 435 puntos. En un ciclo de 9 años, México avanzó sólo 28 puntos. El promedio de los países de la OCDE fue de 494 puntos y los países punteros fueron Shangai-China (613) y Singapur (573). Con estos resultados, México se ubica en el último lugar de la OCDE y se ha afirmado que a este ritmo de crecimiento le llevará 25 años alcanzar el promedio dicha organización (siempre que éste no se mueva).

Las reacciones ante estos resultados, de nueva cuenta fueron alarmistas. Las primeras declaraciones de Gabriela Ramos, Jefa del Gabinete de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, hacían énfasis en la importancia que tiene el desempeño docente en los resultados académicos obtenidos por el país. Afirmó que "...lo que hace determinante el éxito escolar de los países participantes del programa PISA es la calidad del cuerpo docente". Éste resulta un tema sensible en el actual contexto mexicano.

Si bien es indiscutible el peso que tiene el desempeño docente en los resultados de aprendizaje, es preciso también tener en cuenta que no es el factor único y determinante de los logros educativos. Los países a los que la funcionaria hace referencia también han alcanzado altos estándares en las condiciones que posibil-

tan el aprendizaje. Además de la adecuada formación, selección y actualización de los maestros, cuentan currículos cuidadosamente elaborados y óptima infraestructura escolar. No está de más señalar que también garantizan condiciones favorables para el ejercicio de la docencia, como son los asistentes pedagógicos. Muchos de estos países emprendieron reformas educativas que atendieron dos procesos educativos claves: la enseñanza y el aprendizaje. Así, cuidaron tanto las condiciones del ejercicio de la docencia, como las estrategias que promueven el aprendizaje. Pusieron al estudiante en el centro de los procesos educativos y desarrollaron innovaciones pedagógicas para que "todos" los niños logran los objetivos de aprendizaje.

Si analizamos nuestra reforma educativa a la luz de lo que ocurre en estas otras latitudes, no cabe más que reafirmar lo que ya ha sido dicho en otros espacios. Es una reforma que se ha concentrado exclusivamente en un actor, sin abarcar el resto de factores esenciales del proceso educativo. Parece difícil que sólo modificando las condiciones laborales de los maestros podamos acortar el tiempo que nos separa de los resultados que en promedio alcanzan nuestros socios de la OCDE.

Tales condiciones pare-

ce que comienzan a ser percibidas por el Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayfett, quien los días siguientes a la publicación de los resultados declaró que habrá cambios en el modelo educativo y en la educación normal. Dos factores esenciales de cualquier transformación educativa, pero que habían sido ignorados por la reciente reforma que se está tratando de echar a andar en México.

Si los resultados de PISA están sirviendo para llamar la atención sobre la necesidad de conocer con mayor profundidad las fortalezas y debilidades del sistema educativo mexicano y tomar decisiones más acertadas para su mejora, bienvenidos sean. Sería deseable que las iniciativas que se emprendan en esta "nueva era de la evaluación en México" se conviertan en legítimos instrumentos que suministren la información necesaria para alimentar la hechura de políticas educativas.

Los resultados de PISA, que vienen a corroborar lo que otras evaluaciones nacionales han revelado, debieran ser un llamado de atención a ampliar la mirada sobre el fenómeno educativo. No tienen cabida las lecturas simplistas, ni las visiones catastróficas. Es preciso asumir una ac-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/13	OPINIÓN	6

titud crítica, pero también responsable y comprometida con el mejoramiento de nuestro sistema educativo.

Sin duda es un buen momento para estudiar a profundidad las acciones que han sido efectivas en países que han logrado pasar de un sistema educativo de bajo desempeño a uno bueno. Un reciente estudio sobre esta materia llevado a cabo por McKinsey & Company (2010) intitulado ¿Cómo continúan mejorando los mejores sistemas educativos del mundo? revela que hay "seis intervenciones que ocurren en todos los niveles de desempeño para todos los sistemas. Estas son: 1) construir las capacidades de enseñar de los profesores y de gestionar de los directores; 2) evaluar a los alumnos; 3) mejorar la información del sistema; 4) facilitar las mejoras por medio de la introducción de políticas y leyes en educación, 5) revisar el currículo y los estándares y 6) asegurar la estructura de remuneración y reconocimiento adecuado para los profesores y directores". Esto no quiere decir copiar acríticamente lo que hacen otros países, pero sí aprovechar el conocimiento generado como un insumo clave para la innovación.

Ojalá que los anuncios de cambio en el modelo educativo y en la educación normal convoquen a los diferentes actores interesados en la educación a encontrar las mejores maneras de construir capacidades para mejorar los procesos de enseñanza y de aprendizaje y no caigamos en una cacería de brujas en la que como sociedad perdemos todos. Ojalá podamos poner a nuestros alumnos y su aprendizaje significativo en el foco de la agenda. 🍀



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/13	OPINIÓN	11

CARLOS PALLÁN FIGUEROA\*

capafiz@hotmail.com

## Ahora sí, la reforma educativa

Tal como se aseveró en los discursos pronunciados por el Presidente y el Secretario de Educación Pública, ha terminado la fase legislativa de la reforma y "ahora el desafío es llevar a la práctica cotidiana... a las aulas las transformaciones que permitan elevar la calidad de la enseñanza". Este desafío será mayor toda vez que, como se sabe, la lucha de la CNTE por derogar las disposiciones de la reforma están aún en marcha, en el D. F. y en algunas entidades federativas, aparte de las secciones sindicales (como la 22 de Oaxaca) que ya han aseverado que no se someterán a los contenidos y procedimientos que provengan de dicha reforma. Haber impedido la aplicación de la Prueba Enlace y el levantamiento de la información para el censo de profesores y el inventario de escuelas, encomendado por la SEP al INEGI, indica que la oposición continúa en serio y que la reforma deberá superar aún obstáculos mayúsculos para que sea una realidad en todo el territorio nacional.

En ese sentido, las dificultades técnicas -ya en sí enormes- para elaborar las nuevas propuestas educativas (de modelo: currículum, contenidos y métodos) pasa primero por el desafío político a lo que fue la propuesta inicial y estelar, de gran calado, anunciada por el nuevo gobierno un año atrás. La tolerancia y medidas de avenimiento con la CNTE, practicadas por el gobierno federal durante medio año, han

desgastado a éste último y, en esos términos, parece difícil que dicha fórmula se siga aplicando en los tiempos venideros.

Precisamente, el principal contenido de los Convenios ahora suscritos va en dirección de precisar cada una de las acciones que, tanto el gobierno federal como los de los estados, deberán realizar para poner en marcha la reforma, contenida en las modificaciones de los Artículos Tercero y 73 de la Carta Magna, así como las disposiciones previstas en la Ley del Servicio Profesional Docente, Ley del INE y la Ley General de Educación. La renuencia de algunos gobernadores (utilizando un eufemismo sobre las conductas que, en ciertos casos, son de franca oposición) para aplicar las disposiciones de estas tres leyes, en vigor desde septiembre, tendrían ahora una muestra palpable de incumplimiento en los casos en los que así suceda. Los gobernadores, pero también

Concepción ética de la política quiere decir  
También que la política antes de ser acción  
debe ser educación./Norberto Bobbio

El pasado martes 4, en las instalaciones históricas de la SEP y en una impresionante ceremonia, el Presidente de la República y la totalidad de gobernadores, más el jefe de gobierno del D. F., firmaron los Convenios Marco de Coordinación para la Implementación de la reforma educativa. Con esto se inicia propiamente la segunda y más delicada fase de la llamada reforma educativa, toda vez que ahora se trata ya de diseñar un nuevo modelo educativo, tanto para la educación básica como para la media superior, así como perfilar las acciones que estructuren y fortalezcan la educación normal del país.

el propio gobierno federal, no podrían ya eludir impunemente la evidencia de incumplimiento.

Con mucha visión y enfoque de política práctica, los convenios contienen 49 compromisos, mismos que devienen de aquellos tres ordenamientos. A manera de ejemplo aquí se mencionan tres de ellos donde se consignan, además, responsabilidades, acciones y plazos a cumplir por cada una de las autoridades signantes:

- Observar las disposiciones normativas que emita la SEP en materia de Servicio Profesional Docente
- Cumplir con los elementos de normatividad mínima de cada ciclo escolar
- Actualizar los mecanismos de control de asistencia de los servidores públicos del sistema educativo nacional y, en su caso, aplicar los descuentos correspondientes, con el propósito de asegurar la continuidad en la prestación de los servicios

educativos.

La educación de calidad, objetivo supremo de la reforma, es además una de las cinco grandes metas del programa sexenal de gobierno del presidente Peña. La firma de los convenios es un paso trascendental que hacía falta para complementar lo que sólo era (aunque muy importante) la expresión legislativa de la misma. Ahora, como lo ha anunciado el secretario Chuayffet, el 15 de enero se publicarán las convocatorias a los foros regionales y nacionales para que puedan presentarse y analizarse ahí las propuestas que le den su contenido esencial a la reforma educativa. ☛

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/13	OPINIÓN	15

**CARLOS REYES**

cra19762003@yahoo.com.mx

**regla  
de tres**

■ **Mejorar y optimizar.** El evento fue inaugurado por el director de Educación Superior Universitaria de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Salvador Malo Álvarez. Correspondió al rector anfitrión, Juan Eulogio Guerra Liéra, dar el mensaje de bienvenida, y el presidente del CUMex y rector de la Universidad de Sonora (Unison), Heriberto Grijalva Monteverde, el saludo de rigor a los miembros de la organización que encabeza. En representación de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), pronunció unas palabras, Guillermo Hernández Luque Delgadillo.

■ **Transparencia necesaria.** En días pasados, se celebró una reunión en pro de la transparencia y la rendición de cuentas, en el salón "Morelos", de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), donde el titular de este organismo, Juan Manuel Portal Martínez, recibió al secretario general Ejecutivo de la ANUIES, Enrique Fernández Fassnacht, quien asistió acompañado de Rectores y representantes de distintas instituciones de educación superior. Sin duda que este tipo de esfuerzos habla de las prioridades que la Asociación que encabeza el exrector general de la UAM quiere puntualizar de manera precisa.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/13	OPINIÓN	DOS

## Expediente Político

### Puerta abierta de par en par

José Contreras

#### \*\*POSADAS DE LA CNTE

Los maestros de la CNTE que permanecen en plantón en el Monumento a la Revolución ya preparan sus jornadas navideñas.

Seguramente harán posadas, arrullarán al Niño Dios y montarán una pastorela.

El dirigente de la Sección 22 del SNTE, Rubén Núñez, advirtió que el plantón no será retirado durante las vacaciones.

Los más afectados con esa decisión de la CNTE serán los Santa Claus y los Reyes Magos que cada año se instalan precisamente en donde tienen su campamento los maestros.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/13	PAÍS	6



*Aval a la reforma energética: EPN  
Reconocen sindicalistas  
iberoamericanos al SNTE  
Fortalece Chiapas turismo*

Maestros de Brasil, Costa Rica, Argentina, Uruguay, Cuba, Ecuador, España, Nicaragua y Portugal ratificaron su solidaridad con los docentes mexicanos en el proceso de transformación que registra el sistema educativo en nuestro país y felicitaron al SNTE por su liderazgo de 70 años.

El reconocimiento fue externado al presidente del Sindicato, maestro Juan Díaz de la Torre, en el marco del foro "La Construcción del Sindicalismo del Nuevo Milenio".

Lucgo de agradecer el respaldo, Díaz de la Torre reconoció a los maestros que por décadas han mantenido el compromiso de sumar esfuerzos por el desarrollo del país y aseguró que "al paso de los años, los docentes han enfrentado y asumido el reto de llamarse profesionales de la educación".

El Presidente Nacional del SNTE refrendó la determinación del sindicato de mantener el esfuerzo para preservar los derechos adquiridos por los trabajadores de la educación y recordó que la lucha de las conquistas laborales significa también defender la escuela pública y elevar la calidad en el sector.

**El Sol de México**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/13	1	15

HECHOS

JESÚS MICHEL NARVÁEZ



## *Sin presencia en el Consejo de Pemex, ¿comienza el declive del sindicato...?*

**¿** Qué pasó? Solamente los que forman las cúpulas de la negociación política para alcanzar consensos y conseguir los votos para la Reforma Energética, lo saben.

Desde ahora se comenta y con razón, que el PAN encareció sus votos, su apoyo y por eso logró que el PRI -el Gobierno, en su caso- aceptara la exclusión de los cinco representantes del poderoso sindicato petrolero del Consejo de Administración y que sean, en su lugar, contratados cinco consejeros profesionales.

La transparencia en esta decisión, no se ha dado y seguramente será difícil encontrar la lupa que permita encontrar la letra chiquita que contiene el acuerdo.

Concretada la decisión, las especulaciones abundan, aunque todas coinciden en el mismo final: es el declive del Sindicato y de su líder actual.

Sin embargo, habría que ahondar en el tema y tratar de entender qué futuro tienen los sindicatos en el país, luego de que dos poderosos como son el de la Educación, el SNTE y el de Petróleos Mexicanos, el STPRM, perdieron las partidas políticas.

Recordar que Elba Esther Gordillo, en su tiempo y por espacio de 23 años, intocada e intocable, cayó de la gracia del poder público, no es ocioso.

Quizá la decisión de derribar su castillo de naipes haya sido prematura, pero marcó la línea divisoria entre el pasado mediato y el presente.

Hoy, encarcelada y con cuando menos tres procesos abiertos y en los que conforme a las pruebas podría resultar sentencia, Gordillo Morales mira desde Tepic el otrora imperio de su propiedad.

Ya no es, no más, la lideresa que arrodilló a Presidentes y sometió a secretarios (rias) de Educación Pública y a decenas de gobernadores, además de tener para su ejercicio político, diversos cargos en dependencias federales.

Su caída prelude la presencia de cierta inestabilidad gubernamental y política. No ocurrió aunque el resurgimiento de la CNTE podría ser causa y origen de la defenestración de quien esperaba cumplir 30 años al frente del sindicato más grande de América Latina.

Ya nadie escribe o habla de la maestra.

Otros temas, política y económicamente más importantes, llenaron el espacio.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/13	OPINIÓN	6

## Clase Política

### • Toma inútil

Maestros de Brasil, Costa Rica, Argentina, Uruguay, Cuba, Ecuador, España, Nicaragua y Portugal ratificaron su solidaridad con los docentes mexicanos en el proceso de transformación que registra el sistema educativo en nuestro país y felicitaron al SNTE por su liderazgo de 70 años. El reconocimiento lo recibió el presidente del sindicato, Juan Díaz de la Torre, en el foro *La construcción del sindicalismo del nuevo milenio*.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/12/13	NACIONAL	10



## A la opinión pública, A la comunidad universitaria:

El H. Consejo Universitario conoció y discutió la recomendación formulada por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) a la Universidad Nacional Autónoma de México y la respuesta de nuestra casa de estudios. Frente a ello, decidió hacer público que:

1. Repudia los hechos de que fue víctima una alumna de la Escuela Nacional Preparatoria el pasado mes de abril. Estos acontecimientos han lastimado la dignidad de nuestra estudiante y también a la Universidad de México.
2. Los sucesos indignos fueron sancionados con toda oportunidad y con el rigor que merecían. Así se actuó y así se debe seguir actuando frente a conductas semejantes.
3. Reprueba la actitud asumida por la CNDH porque de esa forma se dañó innecesariamente a nuestra institución, además de que:
  - a) Fue omisa al no dar cuenta de las acciones llevadas a efecto por la UNAM, de las que tuvo conocimiento mediante el informe remitido a la Comisión el mes de junio pasado;
  - b) Faltó a la verdad porque la Universidad no dejó los hechos en la impunidad ni desatendió a la alumna;
  - c) Actuó dolosamente como lo prueba el contenido de su comunicado de prensa del 6 de mayo, en el que se acusó indebidamente a esta casa de estudios de renuencia a intervenir, cuando se había actuado desde el momento en que, el propio 26 de abril, se conoció de los hechos lamentables que conformaron la denuncia radicada en la Comisión por familiares de la alumna el 7 de mayo;
  - d) Pretendió ignorar la normatividad de la UNAM aplicable en este tipo de casos, al indicar que se debió haber inhabilitado al infractor, cuando en la Comisión sabían que se había determinado su rescisión desde el 14 de mayo.
4. Suscribe los términos y el contenido de la respuesta dirigida a la CNDH y rechaza los señalamientos de servidores públicos de la Comisión que indicaron que las instancias universitarias habían ignorado los sucesos y minimizado la gravedad del caso.
5. Reitera que en la Universidad Nacional se procedió con estricto apego al marco jurídico universitario, con la oportunidad que se requería y con el respeto a los derechos humanos de la alumna, como lo demuestra que:
  - a) De inmediato se le apoyó con asistencia médica y académica, asesoría jurídica y acompañamiento para la presentación de la denuncia penal;
  - b) Se actuó en contra del infractor después de registrados los hechos, con apego al procedimiento establecido; y,
  - c) Se han atendido los requerimientos formulados por las instancias ministeriales, con lo que se ha contribuido al desarrollo de la averiguación previa, que sigue su curso.

**Por mi Raza Hablará el Espíritu**

Antigua Escuela de Medicina, Distrito Federal a 11 de diciembre de 2013

**H. Consejo Universitario**